



INFORME RECTORAL

N°. 26

FEBRERO 24
2021

Contenido

Presentación.....	4
1. Aspecto Académico	6
1.1 Matrícula Cero para toda la comunidad estudiantil de pregrado de la UT.....	7
1.2 Avanzamos en los pilotos de prácticas en el campus de la UT.....	7
1.3 Tres programas de la UT renovaron su registro calificado por siete años más.....	8
1.4 Avanza el Tercer Concurso Internacional de Violín de la UT	9
1.5 La UT inicia proceso de actualización de datos de la comunidad estudiantil.....	10
1.6 CERE ganó convocatoria de subvenciones del Instituto Catalán Internacional por la Paz.....	11
1.7 CAT – Popayán: Más de dos décadas cumpliéndole a la región con calidad	12
1.8 Un nuevo Doctor para la Facultad de Ciencias Humanas y Artes	13
1.9 Docentes del programa de Enfermería de la UT recibieron reconocimiento de organización internacional.....	14
1.10 Docente del IDEAD fue designada representante de Teatro ante el Consejo Municipal de Cultura de Ibagué	15
2. Aspecto de gestión	16
2.1 La Universidad del Tolima entregó en comodato congelador de alta tecnología para conservación de las vacunas contra el COVID-19	16
2.2 Convenio entre la Universidad del Tolima y el Gobierno Departamental para la formación política de mujeres	17
2.3 Gestiones para garantizar permanencia estudiantil en el IDEAD.....	18
2.4. Convenio con el ICA para acciones conjuntas académicas e investigativas	19
2.5 Donación de Camioneta para proyecto de conservación ambiental	20
3. Aspecto Administrativo	20
3.1 Construcción colectiva y aprobación del plan de acción 2021, “Por una universidad pertinente, moderna y de calidad para el siglo XXI”	20
3.2 Publicación de calendario para elección de decanos (as) y dirección del IDEAD.....	22
3.3 Realización de ceremonias de grados de manera presencial.....	23
3.4 Sesiones del consejo académico	24
3.5 Renovación del Registro Calificado de la Especialización en Derechos Humanos y Competencias Ciudadanas en fase final de radicación.	25
3.6 Cualificación de la plata docente	25
3.7 Acciones para la proyección social	27
3.8 Acciones para el fortalecimiento de las investigaciones y el desarrollo Científico en la institución	28

3.9 Programa de Permanencia y Graduación Estudiantil.....	30
3.10 Programa para el Abordaje Integral de Consumos Adictivos PICA:.....	31
3.11 Socialización del código de Integridad institucional	32
3.12 Programa de Estilos de Vida Saludable:.....	32
3.13 Articulación institucional con el ICETEX:	33
3.14 Sección de Deportes y Recreación – Acciones de Bienestar en Línea:	34
3.15 Sección Asistencial y PSS – Acciones de Bienestar en Línea:	34
3.16 Sección de Seguridad y Salud en el Trabajo:.....	36
3.17 Innovación y modernización de recursos bibliotecarios	37
3.18 Centro Cultural:	38
3.19 Coordinación de gestión y educación ambiental	39
3.20 La UT remodeló totalmente su coliseo cubierto	40
3.21 Avanzamos en la consolidación de la oficina para asuntos de género.....	41
3.22 Nuevos integrantes del equipo directivo de la Universidad del Tolima	42
3.23 Nuevos directores de programas en la UT	43
3.24 Dirección universitaria dio la bienvenida a los funcionarios de la UT	44
3.25 Mantenimiento preventivo del parque automotor UT.....	45
3.26 Plan de Mantenimiento de infraestructura física UT	46
4. Aspecto Financiero	47
4.1 Logramos cierre financiero 2020 con superávit de caja	47
4.2 Gestiones para la consecución de matrícula cero para el semestre A2021	47
4.3 Distribución de recursos correspondientes al Auxilio económico para el pago de la matrícula direccionados por le MEN.	47
4.4 Gestiones para le pago oportuno de convenio matrícula cero B2020	48

Presentación

la Universidad del Tolima es uno de los bienes patrimoniales más importante del departamento, pues en ella converge buena parte de la comunidad académica, científica y política de la región. Me atrevo a decir que en nuestros claustros se han formado algunas de las mentes más brillantes de la historia reciente de nuestra región.

Asumir la dirección de una institución de educación superior pública, con 75 años de historia como la Universidad del Tolima, implica la responsabilidad de no defraudar la confianza de miles de jóvenes y familias que pusieron sus sueños y proyectos de vida en nuestras manos, de irradiar esperanza en aquellos territorios donde la desigualdad dificulta el buen vivir, y de administrar con responsabilidad y transparencia sus recursos y patrimonio para optimizarlos.

Aunque el año 2020 fue una vigencia con muchas dificultades, no fuimos inferiores a los retos que nos implicó adaptarnos a la nueva realidad que hoy vivimos y por el contrario reivindicamos el valor y pertinencia social de la universidad pública en las regiones. Gracias a esos aprendizajes al iniciar este nuevo año nos reunimos como equipo directivo a visionar y estructurar no sólo el plan de acción de una vigencia más, sino para empezar a construir juntos el proyecto de universidad que soñamos, ajustado a las exigencias del siglo XXI.

El plan de acción 2021, “Por una universidad pertinente, moderna y de calidad para el siglo XXI” tiene como prioridad la puesta en marcha de políticas para el fortalecimiento de nuestros ejes misionales institucionales, dentro de las que destaco las políticas de aseguramiento de la calidad, mediaciones tecnológicas, investigaciones, inclusión, bienestar institucional, entre otras que serán fundamentales para consolidar el proyecto educativo y social que soñamos para el alma mater de los tolimeses. Así mismo, quiero destacar el programa de ordenación y proyección del campus universitario que nos planteamos para este año, en el que contemplamos la entrega de importantes obras para la Universidad del Tolima, tales como la Construcción de un bloque de aulas interactivas, de la nueva entrada principal de la Sede Santa Helena, del nuevo Bulevar universitario, entre muchas otras que esperamos que se ajusten a las necesidades de nuestra comunidad y la ciudadanía en general.

Durante los meses de enero y febrero ya hemos venido materializando algunas de esas tareas que nos trazamos en el plan de acción, las cuales les presento en este informe número 26 que presento a este honorable Consejo Superior como rector.

Quiero iniciar contándoles con la satisfacción del deber cumplido que el pasado 19 de febrero tras múltiples gestiones, logramos nuevamente la matrícula cero para toda la comunidad estudiantil de la institución gracias a los recursos que el Ministerio de Educación Nacional nos direccionó a través del Fondo Solidario para la Educación Superior, pero sobre todo es de reconocer el compromiso de la Gobernación del Tolima, en cabeza de Ricardo Orozco, al aumentar los rubros destinados a la institución para permanencia estudiantil a 12.400 millones en la anualidad, mediante convenios interinstitucionales. Esto más cerca de tres mil millones que nos

encargaremos de apalancar, nos permiten garantizar la gratuidad en la matrícula en la UT para este semestre.

En el eje de excelencia académica ya nos encontramos adelantado prácticas en alternancia pues esperamos estar preparados para el momento en que las medidas sanitarias permitan retornar al campus. En esta misma línea de excelencia académica recibimos la renovación de los registros calificados de los programas de Negocios Internacionales, Especialización en Gerencia de Mercadeo y la Especialización en Especialización en Gerencia del Talento Humano y Desarrollo Organizacional.

Pensando en el mejoramiento de los procesos y procedimientos administrativos a través de la Oficina de Registro y Control Académico se diseñaron e implementaron los desarrollos en la plataforma académica necesarios para actualizar la información personal de la comunidad estudiantil que se encuentra registrada en la plataforma de la Universidad del Tolima y a su vez se mejoró el proceso de matrícula en línea para este semestre A2021.

En el aspecto de gestión hemos venido afianzando alianzas estratégicas con el gobierno departamental y diferentes organizaciones de orden nacional, entre estas alianzas destaco que entregamos en préstamo de uso a la Secretaria de Salud del Tolima el equipo de refrigeración: Ultracongelador -86 degree Ultra-low Temperature Freezer, para la refrigeración y conservación de las vacunas para el departamento, así mismo suscribimos convenio para crear la Escuela de Liderazgo y Empoderamiento Político para las Mujeres del Departamento del Tolima, recibimos la notificación de la aprobación de dos proyectos en el OCAD a diciembre de 2020 que suman más de 15 mil millones para ejecución.

Continuamos avanzando en el mejoramiento de los programas de bienestar institucional, durante estos dos meses se brindó atención a más de mil integrantes de la comunidad universitaria en aspectos de telemedicina y atención psicológica, también realizamos la vinculación de 131 estudiantes en calidad de Monitores Académicos y 49 estudiantes en calidad de Asistentes Administrativos

En el aspecto administrativo es importante resaltar que atendiendo al compromiso que establecimos con la comunidad universitaria de reactivar nuestros procesos democráticos, el pasado 15 de febrero se estableció el calendario del proceso de consulta y designación de los Decanos (as) de las Facultades y Director (a) de Instituto de la Universidad del Tolima. De igual manera avanzamos en el proyecto de modernización de infraestructura física con la culminación de las remodelaciones del Coliseo Cubierto con una inversión de 390 millones de pesos.

Para finalizar me complace informar que el buen manejo de las finanzas nos permitió tener un cierre de la vigencia 2020 con un superávit de caja superior a los \$ 4000 millones y una ejecución presupuestal con relación a la proyección de más del 95%, lo que nos motiva a continuar trabajando con la mismas rigurosidad y transparencia.

1. Aspecto Académico

1.1 Matrícula Cero para toda la comunidad estudiantil de pregrado de la UT



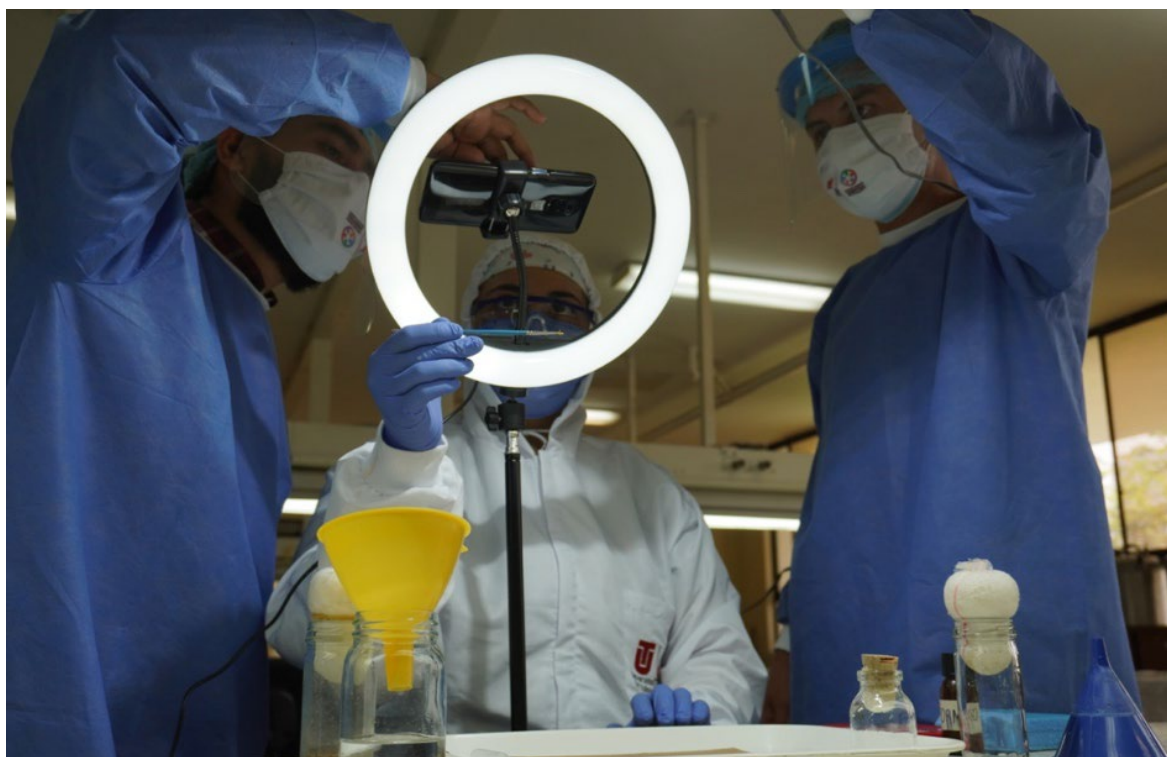
Luego de múltiples mesas de trabajo realizadas por parte de los equipos financieros de la Gobernación del Tolima y la Universidad del Tolima, se logró el apalancamiento de importantes recursos para la financiación de la matrícula de cerca de 23.000 estudiantes de pregrado de ambas modalidades de la institución.

Este logro se dio gracias al Ministerio de Educación Nacional – MEN, a través del Fondo Solidario para la Educación Superior, la Gobernación del Tolima, por medio del aumento de rubros destinados a la institución mediante convenios interinstitucionales, y recursos propios de la Universidad del Tolima.

De esta manera, se logró que para el semestre A-2021, el gobierno departamental aumentara su aporte a la Universidad del Tolima a \$6.240 millones para el acceso y permanencia de estudiantes de estratos 1 y 2 del Tolima, mientras que el MEN incorporará un total de \$3.306 millones, a los que se suman los recursos de Generación E con \$4.198 millones, los cuales beneficiará al total de estudiantes, por su parte la UT gestionará alrededor de \$3 mil millones para el fondo común de recursos para matrícula cero.

Es importante aclarar que para esta anualidad el gobierno departamental en cabeza de Ricardo Orozco, destinará para matrícula cero de la Universidad del Tolima un total de \$12.480 millones distribuidos semestralmente en partes iguales.

1.2 Avanzamos en los pilotos de prácticas en el campus de la UT



Bajo estrictos protocolos de bioseguridad, la Universidad del Tolima, con el liderazgo de la Vicerrectoría Académica, inició los procesos de prácticas demostrativas con estudiantes y auxiliares de laboratorio, con miras a los procesos de alternancia educativa, que se pretenden comenzar en próximos meses, de acuerdo a los lineamientos de las autoridades gubernamentales y la directiva ministerial número 13 en el marco de la pandemia.

Es por ello que, con el acompañamiento del grupo de la Sección de Seguridad y Salud en el trabajo, y la secretaria académica de la Vicerrectoría: Gloria Yolanda Ospina Pacheco; la UT inició las prácticas, en principio con estudiantes del programa de Artes Plásticas y Visuales de la Facultad de Ciencias Humanas y Artes, y posteriormente con los auxiliares de laboratorio de genética de la Facultad de Ciencias, bajo la coordinación de la profesora Liliana Francis Turner.

Así mismo, la UT en su Hospital Veterinario de la sede Miramar, ha venido adelantando las prácticas tipo 3-centro experimental, bajo la supervisión del profesor Diego Echeverry de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Frente al avance de estas prácticas, informamos a este honorable Consejo Superior y a la comunidad académica en general que, de acuerdo con los resultados de las pruebas que se han desarrollado durante estas semanas, la UT puede garantizar todos los elementos para adelantar estos componentes prácticos en alternancia, pues a la par, la universidad se encuentra preparando los demás laboratorios, los centros experimentales, y ha venido realizando labores de mantenimiento de equipos y realizando cronogramas de prácticas concentradas, y demás actividades logísticas y académicas.

1.3 Tres programas de la UT renovaron su registro calificado por siete años más



Mediante las resoluciones 024173, 024175 y 024147 del 30 de diciembre de 2020, el Ministerio de Educación le otorgó la renovación de su registro calificado a tres programas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Uno de ellos fue el pregrado de Negocios Internacionales. Desde este programa se busca la formación de profesionales creadores y gerentes de su propia empresa con proyección internacional, quienes también sean consultores y asesores en la formulación y desarrollo de planes de negocios y demás.

Por otro lado, se otorgó esta renovación a dos posgrados de la misma facultad. La Especialización en Gerencia de Mercadeo, desde el cual se busca la formación de un analista y tomador de decisiones en el campo comercial y de servicios, y la Especialización en Gerencia del Talento Humano y Desarrollo Organizacional, enfocado en el ejercicio de un liderazgo efectivo en el direccionamiento del talento humano.

- ✓ Negocios Internacionales, metodología presencial, Resolución N° 024147 del 30 de diciembre de 2020.
- ✓ Especialización en Gerencia de Mercadeo, metodología presencial, Resolución N° 024173 del 30 de diciembre de 2020. Programa adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- ✓ Especialización en Especialización en Gerencia del Talento Humano y Desarrollo Organizacional, Resolución N. 024175 del 30 de diciembre de 2020.

Felicitamos a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas por este importante logro, en la UT nos alegramos de poder continuar trabajando por nuestra alta calidad.

1.4 Avanza el Tercer Concurso Internacional de Violín de la UT



El Concurso Internacional de Violín es una convocatoria organizada por la Universidad del Tolima, apoyada por la Gobernación del departamento, el Conservatorio de Música y el Banco de la República que se realiza desde el año 2014 y al cual son convocados todos los violinistas que estén entre los 18 y 30 años de cualquier parte del mundo.

El concurso nace a partir del descubrimiento en la ciudad de Ibagué de los jóvenes estudiantes del Conservatorio con una gran habilidad para tocar el violín desde una edad muy corta, por ello nació la necesidad de proyectar a estas personas al mundo y dar a conocer su talento.

Además, el concurso también se creó con el propósito de hacer homenaje a uno de los violinistas más importantes del país y el mundo, el Maestro colombo-alemán Frank Preuss, quien hace ocho años llegó a vivir a la ciudad de Ibagué y que mientras residía en Bogotá siempre recibió en su casa a estudiantes violinistas del Conservatorio del Tolima que eran aspirantes a las Orquesta Sinfónica de Colombia o la Filarmónica de Bogotá y los ayudó en su preparación, hoy en día más de 40 violinistas profesionales pasaron por la casa del Maestro Preuss.

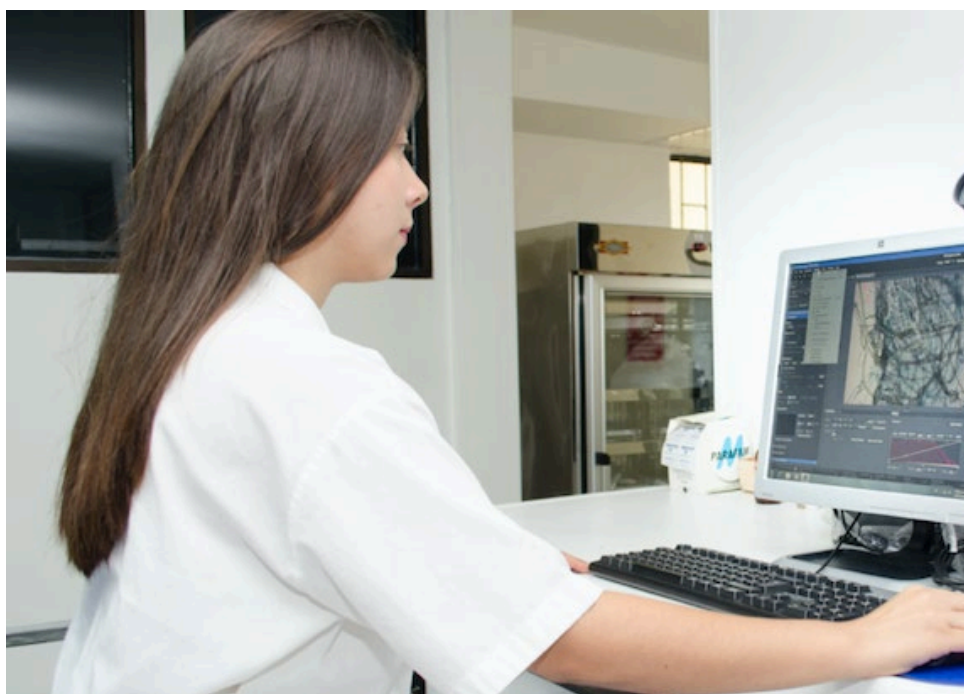
En el año 2018 se realizó la segunda versión del concurso, la tercera estaba programada para el año pasado, pero por motivo de la pandemia tuvo que ser postergada. Es así como la convocatoria fue abierta del 26 de diciembre del 2020 hasta el 26 de enero del 2021.

Para participar, los violinistas debían enviar un video interpretando una obra para violín solo y una obra para violín con acompañamiento de piano o de orquesta con una duración máxima de 20 minutos. Luego de esto los organizadores del concurso escogieron 14 violinistas provenientes de la Federación Rusa, Estados Unidos, Suiza, México, Venezuela, Suecia y Colombia.

En este momento ya se cerraron las inscripciones del concurso y el pasado 6 de febrero se dio a conocer la lista con los nombres de los 14 seleccionados para avanzar a las siguientes fases. Los finalistas se escogerán el 12 de mayo en orden del cuarto al primer puesto y todos obtendrán un premio. La persona que ocupe el primer puesto se ganará cuarenta millones de pesos y un violín profesional elaborado por un reconocido luthier colombiano.

Con esta iniciativa aportamos a Ibagué se posicione en el mapa musical del mundo, recordando que en esta región se gestan y forman artistas de talla internacional y se sigue viviendo el sueño del Maestro Alberto Castilla y la Señora Amina Melendro de Pulecio precursores de nuestro panorama cultural regional. La UT se enorgullece de trabajar por la cultura en nuestra ciudad.

1.5 La UT inicia proceso de actualización de datos de la comunidad estudiantil



Con el fin de mantener actualizada la información de la comunidad estudiantil que se reporta al Ministerio de Educación Nacional, la Universidad del Tolima, a través de la Oficina de Registro y Control Académico se diseñaron e implementaron los desarrollos en la plataforma académica necesarios para que desde el 10 de febrero y hasta el próximo 22 de febrero, todas y todos los estudiantes puedan actualizar la información personal que se encuentra registrada en la plataforma de la Universidad del Tolima.

Esta actualización de datos es de suma importancia, pues la información allí relacionada será la misma que reportará la Universidad del Tolima en procesos adelantados ante el Ministerio de Educación Nacional, Jóvenes en Acción, becas, convenios, beneficios, apoyos y descuentos internos de la Universidad al igual que del orden Municipal, Departamental y Nacional.

El proceso de actualización se realiza de la siguiente manera:

1. Ingrese a la plataforma academusoft con su usuario y contraseña: [Ingrese aquí](#)
2. Identifique el módulo con el ícono de «Hoja de Vida Usuario».
3. El sistema lo direccionará al panel principal, donde debe seleccionar el ítem Mis formularios que se encuentra en el menú lateral izquierdo, posteriormente seleccione la opción “Formularios Estudiante”
4. El formulario habilitado tiene por nombre “Formulario Actualización Estudiante Pregrado Presencial y Distancia – Semestre A-2021”
5. Cuando le solicite cargar documentos deberá realizarlo en formato PDF. Recuerde que deben ser PDF separados para el recibo de servicio público, certificado de afiliación a salud y/o el acta y diploma de bachillerato, dependiendo cual sea el caso.
6. Dar clic en guardar y finalizar formulario.

Es de resaltar que el desde la oficina de registro y control académico también se mejoró el proceso de matrícula que se pondrá en marcha a partir de las matrículas del Semestre A de 2021 y el cual se puede verificar en la plataforma por cada uno de los estudiantes admitidos, esto con el fin de ayudara a resolver de manera rápida y oportuna a cada una de las dificultades que se le presenten a los estudiantes nuevos.

1.6 CERE ganó convocatoria de subvenciones del Instituto Catalán Internacional por la Paz



El proyecto “Factores de persistencia de la violencia en el sur del Tolima (Colombia), rearme y reincidencia de combatientes (2002-2020)” presentado en alianza con la Universidad de VIC y la Autónoma de Barcelona, se desarrollará a lo largo del 2021.

El tránsito de los grupos armados a la vida civil es una fase crítica de los procesos de paz, pues determina el éxito del posconflicto. Colombia ha vivido en el siglo XXI dos procesos de desmovilización, uno con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), iniciado en 2002, y otro con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), después de los Acuerdos de La Habana (2016).

En ambos casos, la reincorporación ha tenido dificultades y ha propiciado el rearme y la reincidencia de los actores armados en el país. La débil implementación de los acuerdos, en el caso de las FARC, o el limitado alcance de los mismos, en el caso de las AUC; las condiciones de pobreza; las masacres, y las persecuciones y asesinatos a líderes sociales y de los excombatientes, son indicadores que obligan el estudio urgente de los factores que determinan la reincidencia de la violencia en Colombia. En Este contexto, el Centro de Estudios Regionales, junto al semillero de estudios sobre Paz, Violencia y Orden Social, de la Universidad del Tolima, en una alianza con las dos universidad catalanas, presentaron el proyecto cuyo objetivo es “estudiar e identificar los principales factores de persistencia de la violencia en el sur del Tolima (Colombia) asociados al rearme y a la reincidencia de integrantes de grupos armados organizados al margen de la ley (guerrillas y paramilitares), después de la firma e implementación de procesos de desarme, desmovilización y acuerdos de paz”; y que en buena hora obtuvo subvención de 9.950 € de parte del ICIP.

Cabe anotar que es la segunda vez que la Universidad del Tolima resulta beneficiada de este fondo. En 2019, obtuvo una subvención para el proyecto “Mujeres-supervivientes del conflicto armado en Colombia: un modelo de perdón, empoderamiento y reconciliación nacional”, en el que participaron, el Observatorio de Paz y Derechos Humanos, el semillero PVOS y el laboratorio audiovisual del programa de comunicación social.

1.7 CAT – Popayán: Más de dos décadas cumpliéndole a la región con calidad



El 9 de febrero el Centro de Atención Tutorial de Poyayán cumplió 21 años aportando al desarrollo de este territorio, pues es el único centro universitario que oferta en la región programas en la modalidad de estudio a distancia con bajos costos en matrícula Académica.

En la actualidad este CAT oferta los programas de Administración Financiera, Seguridad y Salud en el Trabajo, Licenciatura en Educación Infantil y Tecnología en Regencia de Farmacia y viene trabajando en ampliación de la oferta con nuevos programas de pregrado y posgrado.

Hacemos un reconocimiento especial al coordinador de este CAT Julián Andrés Varona Grijalba, quien ha estado al frente de este proyecto académico y social des-

de sus comienzos y desde luego a la dirección del IDEAD que continua trabajando por el fortalecimiento de los procesos educativos que adelantamos en el territorio.

1.8 Un nuevo Doctor para la Facultad de Ciencias Humanas y Artes



El profesor de planta Julián Andrés Cuellar Argote recientemente obtuvo el título de Doctor en Ciencias Políticas de la Universidad de Belgrano de Argentina. Cuellar es politólogo de la Universidad del Cauca y desde entonces lleva una trayectoria de 19 años en la cual se ha dedicado a la docencia universitaria, sin dejar de fortalecer sus conocimientos. Desde el 2013 es profesor de planta de la Universidad del Tolima, donde ha liderado grupos de investigación, varias tesis de pregrado, y ha sido jurado de trabajos de grado. Así mismo fue director del programa de Ciencias Políticas de esta institución.

La propuesta de tesis del profesor Cuellar muestra tanto en la parte técnica y científica de lo político, la política y las políticas; así como la ubicación epistemológica que va tomando la disciplina en Colombia en el tiempo puesto bajo estudio.

Con la obtención del título como doctor del profesor Julian Cuellar, la universidad del Tolima alcanza un total de 150 doctores que aportan a la formación porfesional de alta calidad y a la producción científica con un alto nivel de rigurosidad.

1.9 Docentes del programa de Enfermería de la UT recibieron reconocimiento de organización internacional



La Sociedad de Honor de Enfermería, Sigma Theta Tau Internacional, Capítulo Upsilon Nu, hizo reconocimientos a tres docentes del programa de Enfermería en donde destacaron su desempeño como miembros de la organización y el apoyo a estudiantes de enfermería en situación de vulnerabilidad en el marco de la pandemia por covid-19.

Esta organización tiene como una de sus metas reconocer y promover la erudición, el liderazgo y el servicio de enfermería en el mundo y está constituida por un grupo de profesionales de enfermería que acreditan requisitos de excelencia académica y profesional, que lideran la aplicación de avances académicos, los adelantos científicos y tecnológicos para mejorar el estado de salud de las personas en el mundo.

El capítulo Upsilon Nu fue el encargado de resaltar la labor de las profesionales Claudia Patricia Bonilla Ibáñez, Lorena Sánchez Rubio y Natalia Esquivel Garzón. En cuanto a las profesoras Claudia Patricia Bonilla Ibáñez, directora del programa de Enfermería, y Lorena Sánchez Rubio, profesora de planta, recibieron el reconocimiento por su cargo en la organización y su generosidad a estudiantes de enfermería en situación de vulnerabilidad durante la pandemia por covid-19.

Felicitamos a las docentes por sus logros, los cuales son la representación del continuo y permanente trabajo que realizan nuestros docentes para el fortalecimiento de nuestra institución.

1.10 Docente del IDEAD fue designada representante de Teatro ante el Consejo Municipal de Cultura de Ibagué



La tutora del Instituto de Educación a Distancia de la Universidad del Tolima, Yenny Alexandra García, se postuló por el sector “teatro” para ser una de las representantes del arte ante el Consejo Municipal de Cultura de la ciudad de Ibagué.

Mediante el Decreto No. 1000 – 0690 del 28 de diciembre de 2020, la Alcaldía de Ibagué estableció la estructura y el funcionamiento que tuvo el proceso de renovación del Consejo Municipal de Cultura, así como, a través de la Resolución 2021 – 000001, instauró los lineamientos de la convocatoria y elección que se desarrolló del 15 al 29 de enero del año en curso.

De este modo, el pasado 8 de febrero del 2021 mediante un proceso democrático, se realizó la elección de los representantes de los sectores culturales ante el Consejo Municipal de Cultura de la ciudad musical de Colombia por los próximos 3 años, donde fue elegida.

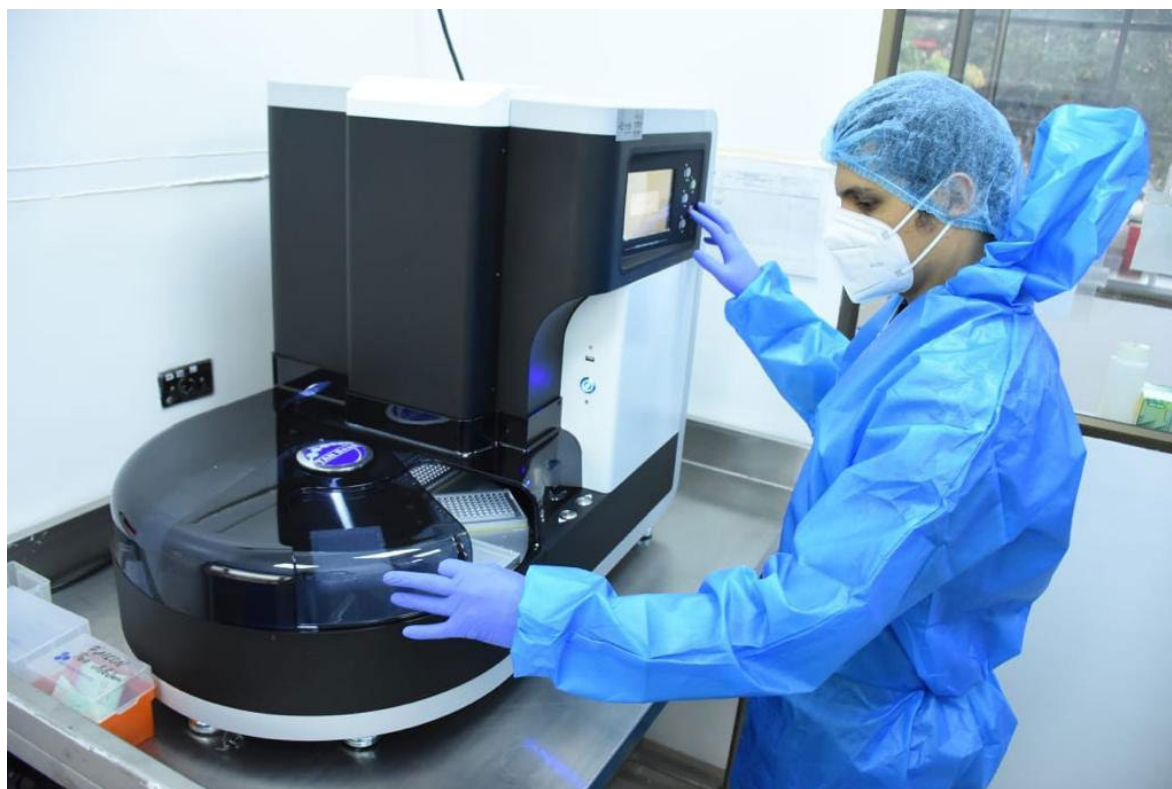
La misión de los representantes consiste en apoyar las mesas sectoriales y sus propuestas relacionadas con el plan de cultura y la debida veeduría a la agenda local que se construye con la Secretaría de Cultura. También facilitar el proceso democrático de elaboración y comunicación de estas propuestas, escuchando todos los grupos constituidos, gestores culturales, artistas y formadores, sin dejar fuera las instituciones universitarias interesadas en apoyar la investigación artística y cultural en nuestra ciudad. El gran compromiso es participar en la construcción de la Política Pública Cultural de Ibagué de cara a los retos del territorio y fortaleciendo con equidad todos los sectores artísticos, en especial los que han sido invisibilizados.

Frente a esta designación la profesora Alexandra manifestó “Es muy importante que en la Universidad del Tolima específicamente en nuestro IDEAD existan profesores y estudiantes que participen en estos escenarios de decisión y de gestión, pues así podemos empezar a transformar la ciudad que soñamos”.

Nos congratulamos con esta designación de la profesora Yenny García y disponemos los espacios para trabajar conjuntamente en el fortalecimiento cultural y, en particular, de la cultura escénica de la ciudad.

2. Aspecto de gestión

2.1 La Universidad del Tolima entregó en comodato congelador de alta tecnología para conservación de las vacunas contra el COVID-19



A través de su capital científico, tecnológico y humano, la Universidad del Tolima sigue trabajando en conjunto con el gobierno departamental en la lucha contra el COVID-19, es por ello que el 12 de febrero, mediante convenio de comodato, entregamos en préstamo de uso a la Secretaría de Salud del Tolima, el equipo de refrigeración: Ultracongelador -86 degree Ultra-low Temperature Freezer, para la refrigeración y conservación de las vacunas para el departamento, a través de una alianza que se viene realizando con el propósito de aunar esfuerzos académicos y científicos para contribuir a la comunidad en general, en el diagnóstico temprano del COVID-19, y el manejo de las vacunas, conforme a los lineamientos de bioseguridad molecular definidas por el Instituto Nacional de Salud.

Es de recordar que profesores e investigadores de la UT han venido trabajando desde el inicio de la pandemia, en la detección temprana del COVID-19 en las instalaciones del Laboratorio de Salud Pública, bajo la coordinación de la Oficina de Investigaciones y Desarrollo Científico en cabeza del profesor Jonh Jairo Méndez Arteaga.

De esta manera, la Universidad del Tolima sigue al servicio de la sociedad, y aportando en la lucha contra el virus.

2.2 Convenio entre la Universidad del Tolima y el Gobierno Departamental para la formación política de mujeres



El día 19 de noviembre el Gobernador del Tolima, Ricardo Orozco, la Secretaria departamental de la Mujer, Delcy Isaza, y el Vicerrector de Desarrollo Humano de la Universidad del Tolima, Diego Alberto Polo Paredes, firmaron el convenio para crear la Escuela de Liderazgo y Empoderamiento Político para las Mujeres del Departamento del Tolima.

La suscripción de este convenio permite consolidar un espacio de transformación y formación, pensado en las mujeres tolimesas que quieran potencializar sus capacidades y deseen asumir liderazgos desde sus sitios de residencia, generando un cambio e incursionen como actrices fundamentales para el desarrollo e incidencia sociopolítica en el departamento.

De esta manera continuamos ratificando nuestro compromiso institucional con la defensa de los derechos de la mujer y la búsqueda de acciones que contribuyan a construir una sociedad equitativa.

2.3 Gestiones para garantizar permanencia estudiantil en el IDEAD



Con el propósito de apalancar recursos que permitan mejorar las condiciones de acceso y permanencia de la comunidad estudiantil del Instituto de Educación a Distancia de la Universidad del Tolima, la alta administración universitaria a través de la dirección del IDEAD realizaron diferentes mesas de trabajo con los gobernadores, alcaldes y gerentes de organizaciones privadas de los territorios donde contamos con Centros de Atención Tutorial .

Entre las gestiones a destacar se encuentran las realizadas con la Gobernación de Risaralda con el objeto de “aunar esfuerzos entre el gobierno departamental de risaralda - Secretaria de Educación y la Universidad del Tolima, para 48 nuevos cupos y su continuidad en educación superior en programas de formación profesional de jóvenes y adultos cofinanciados por el departamento de risaralda durante cinco años de formación académica.

Así mismo se logró un apoyo de parte de la Alcaldía de Ricaurte Cundinamarca con el objeto de “aunar esfuerzos institucionales, financieros y administrativos para promover el acceso y la permanencia a la educación superior de estudiantes del municipio de ricaurte - cundinamarca, beneficiarios de becas, créditos y subsidios que otorga el fondo municipal de credito educativo para la educacion superior, que ingresen a cursar los programas académicos que oferta la Universidad del Tolima.

En esta misma línea la coordinación del CAT de Barranquilla realizó gestiones con las cajas de compensación para que lograr el pago de 50% de la matrícula de sus afiliados.

Es de precisar que estas gestiones se encuentran en la fase de consolidación contractual y se espera próximamente lograr la firma de los convenios correspondientes.

Aunque en los demás centros de atención tutorial no se lograron respuestas asertivas a las solicitudes presentadas por parte de las coordinaciones es necesario informar que los 22 Centros de Atención Tutorial realizaron acercamientos en miras de alcanzar apoyos para la comunidad estudiantil, así mismo se realizaron espacios de diálogo con la comunidad estudiantil de cada CAT con el fin de mantener una interlocución permanente sobre el estado de gestión para la matrícula cero. Así mismo que todas las gestiones contaron con el acompañamiento y respaldo de la

alta dirección universitaria, tanto así que el Vicerrector Administrativo participó en reuniones con los Vicerrectores Administrativos de la Universidad de Cartagena y Cauca con el propósito de tener referentes de estrategias financieras para el caso de llegar a matrícula cero en nuestra Universidad.

Dentro de estas acciones también se inició una estrategia de acercamiento a las secretarías de educación y salud municipales para empezar la construcción del plan de implementación de tutorías y prácticas en alternancia.

2.4. Convenio con el ICA para acciones conjuntas académicas e investigativas



El 8 de febrero firmamos convenio interadministrativo con el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, que permitirá fortalecer las prácticas y pasantías de estudiantes de la Universidad del Tolima en el marco de proyectos sociales e investigativos liderados por esta entidad a nivel nacional.

El objeto de este convenio es fomentar y desarrollar de manera conjunta actividades, en áreas de formación académica que le permita a los estudiantes de la Universidad del Tolima, a nivel nacional, realizar proyectos de investigación, prácticas académicas, pasantías y tesis de grado a ejecutarse bajo la orientación, dirección o codirección pedagógica de ambas partes, así como, realizar eventos de carácter técnico- pedagógico mediante el apoyo de especialistas de ambas instituciones.

La Universidad del Tolima se compromete a realizar todo el proceso de seguimiento académico – administrativo de cada estudiante que desee hacer su práctica en esta entidad, mientras que el ICA facilitará la infraestructura y el apoyo logístico necesario para el cumplimiento de los programas y actividades que se desarrollan en ejecución del presente convenio.

Es de resaltar que los resultados que se obtengan de las actividades del Convenio durante sus cuatro años de vigencia, se podrán utilizar en forma individual o conjunta, reconociendo siempre en forma recíproca los créditos de las partes. Lo mismo ocurrirá con las publicaciones que se llegaren a producir.

2.5 Donación de Camioneta para proyecto de conservación ambiental



El 18 de febrero la Fundación AMÉ-Fundame originaria de Bogotá, entregó en donación una camioneta Toyota Hilux doble cabina a la Universidad del Tolima, como parte de una importante alianza que se ha venido materializando en favor de la reserva natural del Bosque de Galilea, declarado como parque natural regional y espacio protegido.

La camioneta donada está avaluada en \$142.400.000, y además de prestar sus servicios a la Facultad de Ingeniería Forestal para desarrollar el proyecto de preservación y conservación del Bosque de Galilea, estará al servicio de las demás unidades académicas, según su disponibilidad, supervisada desde el área de transporte de la División de Servicios Administrativos de la UT.

La entrega tuvo lugar en el campus de la sede Santa Helena, y estuvo a cargo de Luz Ángela Palacios, representante de esa organización civil sin ánimo de lucro.

3. Aspecto Administrativo

3.1 Construcción colectiva y aprobación del plan de acción 2021, “Por una universidad pertinente, moderna y de calidad para el siglo XXI”

El pasado 19 de enero se realizó el taller de construcción de una visión estratégica compartida en una jornada de trabajo exhaustiva que se desarrolló de las siete de la mañana a las seis de la tarde, y en la que se realizaron cuatro mesas de trabajo enfocadas en diseñar las rutas de acción de cada uno de los ejes misionales institucionales, las cuales fueron socializadas y retroalimentadas por todo el equipo directivo al finalizar la jornada. Como resultado de esta labor, se logró consolidar un documento base del plan de acción de la Universidad del Tolima para la vigencia 2021, denominado: Por una universidad pertinente, moderna y de calidad para el siglo XXI”.

Es importante precisar que de manera estratégica se realizaron sesiones simultáneas de los comités de desempeño y desarrollo institucional y de Coordinación de Control Interno de las cuales se registró en acta la aprobación del documento elaborado y las instrucciones emitidas para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Departamento de Planeación Nacional y en línea con las demás orientaciones de la Función Pública.

Para continuar con el trámite de aprobación del plan de acción 2021, la Oficina de Desarrollo Institucional realizó diferentes mesas de trabajo donde se perfeccionaron y armonizaron los planes a incluir en este plan de acción, así mismo publicó el documento de trabajo en la página web institucional, específicamente en el botón de transparencia, con el fin de recibir observaciones y sugerencias de parte de la comunidad universitaria y la ciudadanía en general.

Finalmente, el día 29 de enero de 2021 se realizó sesión del Comité de Gestión y Desempeño Institucional donde se socializó y aprobó la versión final del plan de acción 2021. Este documento se encuentra conformado por 13 planes, 16 programas, 41 proyectos, 103 subproyectos y 159 acciones distribuidos en los cuatro ejes institucionales así:

Planes Institucionales a publicar en el marco de la Ley y el MIPG		
No.	Documento	Responsable
1	Plan de Acción institucional de cada vigencia	Oficina de Desarrollo Institucional
2	Plan Institucional de Archivos –PINAR	Secretaría General
3	Plan Anual de Adquisiciones	Oficina de Desarrollo Institucional
4	Plan Anual de Vacantes	Vicerrectoría Administrativa - División de Relaciones Laborales y Prestacionales
5	Plan de Previsión de Recursos Humanos	
6	Plan Estratégico de Talento Humano	
7	Plan Institucional de Capacitación	
8	Planes de Bienestar e Incentivos institucionales	
9	Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	Vicerrectoría de Desarrollo Humano. Seguridad y salud en el trabajo
10	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Oficina de Desarrollo Institucional
11	Plan Estratégico Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Oficina de Gestión Tecnológica
12	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	
13	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	

Tabla elaborada por la ODI – Enero 2021

RESUMEN PLAN DE ACCIÓN 2021						
EJES	DENOMINACIÓN	PROGRAMAS	PROYECTOS	SUBPROYECTOS	ACCIONES	%
1	Excelencia Académica	8	17	41	56	35%
2	Compromiso Social	3	12	33	53	33%
3	Compromiso Ambiental	2	6	10	15	9%
4	Eficiencia y Transparencia Administrativa	3	6	19	35	22%
TOTAL	4	16	41	103	159	100%

3.2 Publicación de calendario para elección de decanos (as) y dirección del IDEAD

1 Del 16 de febrero al 12 de marzo de 2021: Postulación de interesados e interesadas a través del correo: convocatoriaeleccionesdecanos@ut.edu.co en el horario de 7:00 am a 6:00 p.m.	2 Del 15 al 19 de marzo de 2021: Verificación de requisitos por parte de la Secretaría General y la División de Relaciones Laborales.	3 24 de marzo de 2021: Publicación del listado de aspirantes habilitados a Decanos (as) y Director (a) del IDEAD.
4 Hasta el 30 de marzo de 2021: Reclamaciones al listado de aspirantes a través del correo: convocatoriaeleccionesdecanos@ut.edu.co	5 8 de abril de 2021: Publicación de listado definitivo de aspirantes habilitados a Decanos (as) y Director (a) del IDEAD.	6 Del 9 al 13 de abril: Presentación de aspirantes ante comunidad académica en panel virtual.
7 3 de mayo de 2021: Publicación censo provisional y puesto de votación.	8 7 de mayo de 2021: Reclamaciones o solicitudes de inclusión al censo a través del correo: convocatoriaeleccionesdecanos@ut.edu.co	9 10 de mayo de 2021: Presentación de veedores electorales por parte de los candidatos a través del correo: convocatoriaeleccionesdecanos@ut.edu.co
10 13 de mayo de 2021: Publicación censo definitivo y puesto de votación.	11 14 de mayo de 2021: Designación de veedores electorales propuestos por los candidatos.	12 21 de mayo de 2021: Consulta a la comunidad académica modalidad presencial de 8:00 am hasta las 4:00 p.m. campus Santa Helena
13 22 de mayo de 2021: Consulta a la comunidad académica modalidad a distancia de 8:00 am hasta las 4:00 p.m. campus Santa Helena y Centros de Atención Tutorial.	14 24 de mayo de 2021: Publicación de resultados.	15 Desde el 24 al 28 de mayo de 2021: Reclamación a resultados a través del correo: convocatoriaeleccionesdecanos@ut.edu.co
16 2 de junio de 2021: Proclamación definitiva de resultados.	17 3 de junio de 2021: Designación de Decano(a) y Director(a) del IDEAD.	

Mediante la Resolución de rectoría 114 de 2021 del 11 de febrero de 2021 de acuerdo al nuevo Estatuto General de la institución, se estableció el calendario del proceso de consulta y designación de los Decanos (as) de las Facultades y Director (a) de Instituto de la Universidad del Tolima.

Según el calendario publicado dispuesto en este acto administrativo, a partir del 16 de febrero y hasta el 12 de marzo de 2021, los interesados en participar en este proceso democrático, podrán postular sus nombres para posteriormente participar en una consulta abierta a la comunidad universitaria, proceso de donde saldrá una terna que será presentada al rector el próximo 3 de junio del presente año para su designación como decano en propiedad.

Cabe precisar que la UT ha venido poniéndose al día con los procesos de elección al interior de la institución, siendo la elección de decanos, el único pendiente hasta el momento.

De otra parte, actualmente se está elaborando la convocatoria para el proceso de elecciones estudiantiles a los Consejos de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería Forestal y Ciencias de la Salud, atendiendo la solicitud de las Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia y Ciencias de la Salud, teniendo en cuenta que la Facultad de Ingeniería Forestal no tiene representación estudiantil ante el consejo se incluye en esta convocatoria.

Respecto a los Consejos Académico y Superior, la Secretaría General está adelantando las gestiones para contar con infraestructura tecnológica, a fin de llevar a cabo estos procesos democráticos de manera virtual, teniendo en cuenta que la Universidad oferta sus programas en diferentes departamentos del país.

3.3 Realización de ceremonias de grados de manera presencial



Con el fin de poder retomar las ceremonias de graduación de manera presencial, el 28 de enero, se enviaron consultas técnicas mediante oficios, a la Secretaría de Salud Municipal y el Viceministro de Salud, frente a la posibilidad de desarrollar las ceremonias presenciales o en su defecto el envío masivo de los diplomas al lugar de residencia de los graduados.

Conforme a las respuestas recibidas en el mes de febrero, la Universidad del Tolima cuenta con el aval de las instancias mencionadas, para el desarrollo de las ceremonias presenciales, por lo que se dio inicio al proceso logístico y protocolario para la entrega de aprox. 2.500 diplomas pendientes de entrega de la vigencia 2020:

Desde la Secretaría General, se organizó la programación de las ceremonias para la modalidad presencial en los días 19, 25 y 26 de febrero y 5 de marzo, con un total de 20 ceremonias de grado, para cerca de 900 graduados confirmados.

Para la modalidad distancia, la Secretaría Académica y la Oficina de Centros regionales, están realizando la gestión correspondiente con los CAT a nivel regional y nacional, para el desarrollo de las ceremonias y/o la entrega de diplomas puerta a puerta, conforme a la situación de salud reportada por los Coordinadores de CAT a nivel nacional. Lo anterior, para una población aprox. de 1500 graduados.

Teniendo en cuenta la situación de emergencia presentada en el 2020, dentro del proceso de grados, se ha dado trámite a varias solicitudes enfocadas a la obtención del diploma, toda vez que en la vigencia mencionada se desarrollaron ceremonias de grado virtuales y la entrega digital de títulos.

Por lo que en el año 2021, continuamos dando respuesta a las solicitudes frente a la entrega de diplomas y la programación de las ceremonias presenciales. Conforme a la necesidad de los graduados se recibieron 214 solicitudes de entrega de diplomas, por lo que en los meses de enero y febrero, se realizó el envío de 101 diplomas a nivel nacional, en regiones como Valle del Cauca, Tolima, Cundinamarca, Cauca, Atlántico, Risaralda y Putumayo. De igual manera, cerca de 70 diplomas fueron entregados en el despacho de la Secretaría General.

El día 19 de enero se realizó la primera ceremonia de graduación presencial que atendió todos los protocolos de bioseguridad establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y las Secretarías de salud departamental y municipal.

3.4 Sesiones del consejo académico

Este organo es la maxima autoridad académica de la institución y durante lo corrido del año 2021 Se han llevado a cabo 5 sesiones, así:

No.	FECHA	SESIÓN
1.	15 de enero	No presencial
2.	27 de enero	No presencial
3.	1 de febrero	Ordinaria
4.	10 de febrero	No presencial
5.	15 de febrero	No presencial

A la fecha se han expedido los siguientes acuerdos:

No.	FECHA	SESIÓN
1	15 de enero	Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo No. 0158 del 17 de diciembre del 2020, "Por el cual se aprueba el calendario académico y administrativo en la modalidad de estudio presencial para los semestres A y B del año 2021.
2	15 de enero	Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo No. 0159 del 17 de diciembre del 2020, Por el cual se aprueba el calendario académico en la metodología distancia de la Universidad del Tolima para el año 2021, semestre A2022 y se dictan otras disposiciones
3	27 de enero	Por el cual se establece la programación de grados ordinarios de la modalidad presencial y distancia de la Universidad del Tolima".

No.	FECHA	SESIÓN
4	1 de febrero	Proyecto de acuerdo “Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo No. 001 del 15 de enero de 2021, Por medio el el cual se modificó el Acuerdo No. 0158 del 7 de diciembre del 2020, que aprobaba el calendario académico y administrativo en la modalidad de estudio presencial para los semestres A y B del año 2021”.
5	1 de febrero	Por el cual se reexpide el calendario académico en la metodología distancia de la Universidad del Tolima para el año 2021, semestre A-2022, sederogan los acuerdos No. 159 de 2020, 002 de 2021 y se dictan otras disposiciones
6	10 de febrero	Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo No. 0158 del 7 de diciembre del 2020, “Por el cualse aprueba el calendario académico y administrativo en la modalidad de estudio presencial para los semestres A y B del año 2021

3.5 Renovación del Registro Calificado de la Especialización en Derechos Humanos y Competencias Ciudadanas en fase final de radicación.

En Comité Central de Currículo realizado el día 11 de febrero del año en curso, se abordó y avaló con ajustes el documento de Renovación del Registro Calificado del programa de posgrado, Especialización en Derechos Humanos y Competencias Ciudadanas de la Facultad de Ciencias Humanas y Artes de la Universidad del Tolima. Con esta aprobación el siguiente paso será radicar el documento en la plataforma del Ministerio.

Teniendo en cuenta que este documento no presentó ninguna modificación curricular no se presentará al Consejo Académico.

Por otro lado, los integrantes del comité se encuentran ajustando el documento de lineamientos de resultados de aprendizaje para la Universidad del Tolima, el cual se presentará próximamente ante el Consejo Académico de la Institución.

3.6 Cualificación de la plata docente

En la actualidad la planta docente de la Universidad del Tolima está conformada por 317 profesores: 150 doctores, 147 magíster, 8 especialistas médicos, 8 especialistas y 4 profesionales.

Por otro lado, la institución cuenta con 1.510 docentes catedráticos, 552 para la modalidad presencial y 958 para la modalidad distancia así:

Profesores Catedráticos presencial

Nivel de Formación	Nro. Profesores
Doctorado	28
Maestría	199
Especialización	142
Profesional	183
Total	552

Profesores Catedráticos distancia:

Nivel de Formación	Nro. Profesores
Doctorado	22
Maestría	388
Especialización	394
Profesional	157
Total	958

En la ruta de mejoramiento continuo de los procesos enseñanza aprendizaje, el comité central de evaluación y escalafón docente – cceed dio apertura al proceso de evaluación docente para pregrado y posgrados de ambas modalidades. Emitiendo un instructivo con roles y funciones de todos los actores involucrados, con el fin de propender por el mejoramiento continuo en este proceso de tanta importancia. Modificación de fechas de convocatorias para docentes catedráticos presencial

Para el semestre A de 2021, se encuentra activa la convocatoria de docentes catedráticos de la modalidad presencial, se publicaron perfiles en todas las Unidades Académicas y se espera robustecer el banco de Hojas de Vida y desde luego atender las necesidades de vinculación inmediata, el calendario en marcha es el siguiente:

ACTIVIDADES	PRESENCIAL
Publicación de los perfiles de las convocatorias en la página web	12 de febrero de 2021
Inscripción y recepción de hojas de vida	Del 15 hasta las 5 pm del 19 de febrero de 2021
Publicación de listado de preseleccionados	25 de febrero de 2021
Reclamaciones a los listados de preseleccionados	Hasta las 6 pm. del 01 de marzo del 2021
Respuestas a las reclamaciones de los listados de preseleccionados	03 de marzo del 2021
Entrevistas	Del 04 al 12 de marzo del 2021
Publicación de resultados finales	18 de marzo de 2021
Reclamaciones a los resultados de los listados finales	Hasta las 6:00 p.m. del 23 de marzo del 2021
Respuestas a las reclamaciones de los resultados de los listados finales	26 de marzo de 2021

3.7 Acciones para la proyección social

La Proyección Social es una función misional institucional a través de la cual se persigue la interacción e integración social, académica, cultural de la Universidad con el entorno local, regional, nacional e internacional, a través de un diálogo de saberes con el objeto de construir una sociedad ambientalmente sustentable, democrática, equitativa, solidaria, con justicia social y paz, conforme a lo consignado en los documentos estratégicos de proyección institucional: Plan de Desarrollo 2013-2022 y Plan de Transición. Para los meses de enero y febrero la Universidad del Tolima avanzó en diferentes acciones que contribuyen el mejoramiento de las condiciones de vida en la región.

En el 2021 se realizó el cierre del proyecto prácticas universitarias incluyentes con recursos del 2020 y se entregó un consolidado de 7 estudiantes con informe final, 5 estudiantes en proceso de vinculación para el 2021; con intervención en 19 municipios, para un total de 4.597 beneficiados con diversidad de población entre 36 asociaciones rurales, mujeres emprendedoras, estudiantes docentes y graduados, así como administrativos, con actividades de acompañamiento en Mercados Campesinos, diagnóstico y formulación de proyectos, laboratorios de internacionalización, formación en Diplomados y talleres de emprendimiento.

En el marco del programa la Universidad Abierta, también se realizaron diferentes actividades para fomentar una cultura emprendedora e innovadora entre las cuales se destaca la Gestión para articular el Ecosistema de Emprendimiento de la UT con la Universidad Tecnológica de Bolívar a través de su programa El Patio, la participación en el encuentro de actores de la Red de Emprendimiento con Innpulsa-CEmprende a través de la Cámara de Comercio de Ibagué y la participación en la mesa 6 de Reactivación Económica en los municipios PDET para la construcción del Ecosistema de Emprendimiento. A nivel institucional es importante resaltar la consolidación del Prototipo de Ecosistema de Emprendimiento para la Universidad del Tolima, con la participación de las facultades de Educación, Salud, Ciencias Económicas y Administrativas, Veterinaria y Zootecnia, Tecnologías y el IDEAD, y las Oficina de Investigaciones y Desarrollo Científico y de Desarrollo Institucional. Desde los programas UT solidaria en tu comunidad y UT para los niños se realizaron mesas de trabajo para planear las acciones a implementar en esta vigencia, destacándose el trámite ante el banco de proyecto a la iniciativa Huerta humanitaria “HuerTolima” presentado por el Profesor Armando Rey. Código BPUT 001 DE 2021 y el acercamiento para articular programas de la Oficina de Proyección Social con la Institución Educativa Modelia.

Seguimos aportando a la construcción de paz desde el programa Universidad territorio de paz el cual integra proyectos tales como dearios Colectivos “Como tenemos pasado tenemos futuro y Jóvenes Líderes de Paz en Colombia; Un enfoque Transformador , que durante estos meses avanzaron en el diseño y ejecución de trámites pertinentes para la puesta del plan de acción 2021.

En marco del convenio con la CEV se han realizado diferentes reuniones con la Comisión para la Verdad con el fin de revisar las necesidades de voluntarios y pasantes, igualmente se han sostenido reuniones con la Fundación para la reconciliación para

la socialización y ejecución del proyecto PaZalo Joven, en la Universidad del Tolima. Por otra parte, en marco de estrategia de convivencia y no repetición “ Pactos que Transforman”, estrategia audiovisual que tiene como objetivo preparar a la población Tolimense para la recepción del informe final y dejar capacidad instalada en la academia y la ciudadanía a través de los relatos y recomendaciones para la no repetición del conflicto armado interno, se han llevado reuniones con la CEV, Men-coldes y la emisora de Universidad del Tolima para establecer estrategias comunicativas en marco de esta estrategia . También se asistió a la 3ra sesión institucional de impulso PDT Sur del Tolima en donde la Universidad del Tolima apoya la mesa 4 Educación superior y la mesa 8 “Reconciliación, Convivencia y Paz” . Finalmente, desde el 9 de febrero se inició la convocatoria de voluntarios para apoyar las diferentes iniciativas en construcción de paz, a la fecha se tiene pendiente la vinculación de 36 personas interesadas a ser parte del Programa.

3.8 Acciones para el fortalecimiento de las investigaciones y el desarrollo Científico en la institución

En este apartado se relacionan las actividades y gestiones administrativas, financieras y demás áreas de trabajo adelantadas desde la Oficina de Investigaciones y Desarrollo Científico durante el mes de enero y febrero, dentro de las que se quiere resaltar la gestión que se viene adelantando para el apoyo y acompañamiento a los investigadores y grupos de investigación que lograron la aprobación de sus proyectos en el OCAD a diciembre de 2020.

A continuación, se evidencian los proyectos de investigación que se vienen apoyando desde su fase de formulación con la Unidad de Gestión de Convenios y Proyectos, especificando su estado ante el OCAD.

Convocatoria	Proyecto	Valor total	Contrapartida	Estado a 31 de enero de 2021
10 Plan Bienal	Implementación de innovación, desarrollo, transferencia de tecnología y conocimiento en huertas agroecológicas como mecanismo de seguridad alimentaria y reactivación económica en el marco de la emergencia económica, social y ecológica causada por el Covid-19 en el Departamento Del Tolima.	\$7.995.578.722	\$266.057.329	Aprobado OCAD, se esta realizando el convenio enter la UT y la Gobernación del Tolima

Convocatoria	Proyecto	Valor total	Contrapartida	Estado a 31 de enero de 2021
10 Plan Bial	Fortalecimiento de capacidades de CTel para la innovación educativa en educación básica y media, mediante uso de tics en instituciones oficiales del departamento de Tolima.	\$ 7.066.552.907	\$ 74.024.965	Aprobado OCAD, se esta realizando el convenio enter la UT y la Gobernación del Tolima
4 Plan Bial	Implementación de un modelo de apropiación social del conocimiento para la optimización de los sistemas productivos de café, cacao, aguacate, limón y arracacha con pequeños productores del Departamento del Tolima	\$ 9.998.326.748	\$ 396.581.096	En revisión previa al OCAD; Aliados UCC, Agrosavia y Gobernación del Tolima
2 Plan Bial	Factores genéticos, asociados al riesgo de enfermedades complejas, en comunidades indígenas del Tolima y Caquetá	\$ 2.543.466.797	\$ 543.500.989	Se notificó por parte del OCAD aprobación para financiamiento
874 MICIENCIAS	Fortalecimiento de proyectos en ejecución de CTel en ciencias de la salud con talento joven e impacto regional	\$ 730.000.000	\$ 16.445.000	En ejecución 7 proyectos; 24 jóvenes investigadores
891 MINCIENCIAS	Fortalecimiento de vocaciones y formación en CTel para la reactivación económica en el marco de la postpandemia 2020	\$ 372.000.000	\$ 14.650.000	Pendiente de notificación MinCien- cias; 10 jóvenes 2 estancias posdoctorales 7 proyectos
TOTALES		\$ 28.705.925.174	\$ 1.311.259.379	

En estas líneas de apoyo para la formulación y administración de proyectos de investigación, mediante la Resolución 0359 de enero 28 de 2021, se publicó el banco de propuestas financiables de la convocatoria 891 de 2021. Esta convocatoria emitida el año pasado buscaba proyectos para el fortalecimiento de vocaciones y formación en CTel para la reactivación de la economía en el marco de la postpandemia.

Para esta convocatoria se presentaron 5 proyectos para el mecanismo 1: “jóvenes investigadores e innovadores de pregrado y profesionales en CTel” y en el mecanismo 2: dos estancias postdoctorales. En total, con estas iniciativas se están beneficiando 5 grupos de investigación, 10 jóvenes investigadores (entre pregrado y profesionales) y 2 estudiantes de doctorado. En seguida, se presenta la información básica de los proyectos en mención.

NOMBRE DOCENTE	PROYECTO PRESENTADO A LA CONVOCATORIA 891
Manuel Hernando Bernal Bautista	Efecto de las condiciones de humedad relativa sobre el desempeño funcional de la salamandra
Nelsón Augusto Canal Daza	Evaluación de la toxicidad de plaguicidas del cultivo de arroz sobre el depredador <i>Microvelia Pulchella</i>
Liliana Margarita del Basto Sabogal	El papel de la Universidad en la formación moral política y científica en tiempo de crisis
Mabel Elena Bohórquez Lozano	¿Podría la carga genética estar impactando la aptitud darwiniana en las comunidades indígenas wayuú?
Luis Hernando Amador Pineda	Análisis de las percepciones y conocimiento sobre la Educación inclusiva de los estudiantes de los últimos semestres de licenciatura de la UT
Henry Alexander Vaquiro Herrera	Desarrollo de Biomateriales activos a partir de Almidón de Ulluco y extractos antioxidantes del café
Omar Aristizabal	Uso de lipotransfer en regeneración ósea: evaluación en un modelo murino de lesión ósea

3.9 Programa de Permanencia y Graduación Estudiantil

Acciones de Bienestar en Línea:

Desde este programa, que busca disminuir los índices de deserción estudiantil y reducir las tasas de mortalidad académica de los programas de pregrado de las modalidades presencial y distancia, desde la virtualidad se siguen desarrollando las monitorías y asistencias administrativas:

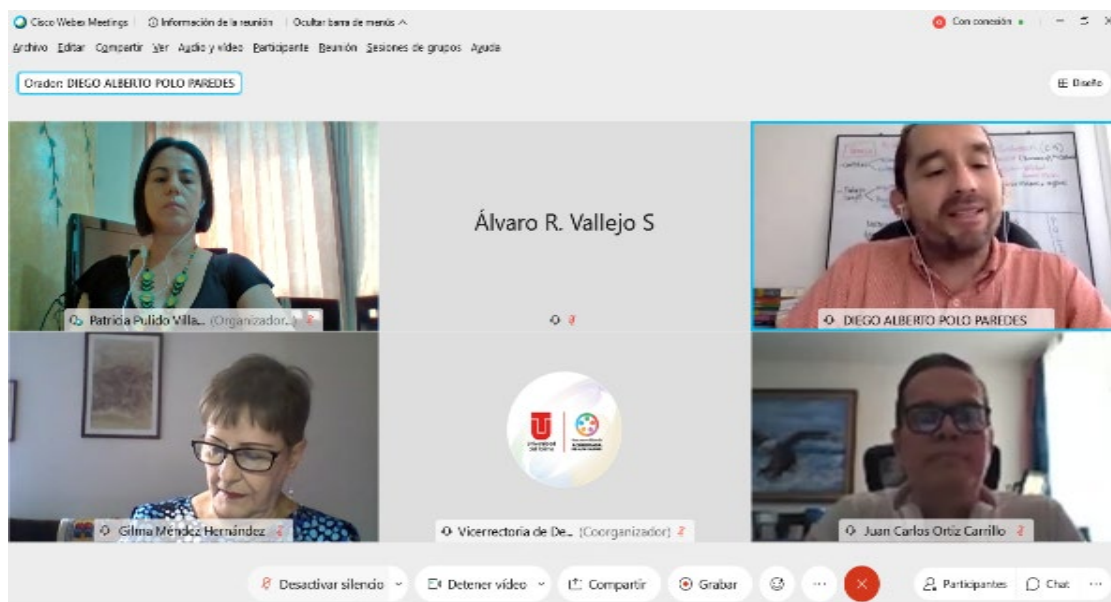
- Monitores Académicos: vinculación de 131 estudiantes en calidad de Monitores Académicos para la finalización del semestre B-2020, por la necesidad del servicio en los Programas Académicos, Proyectos y Dependencias de la Universidad del Tolima, periodo comprendido entre el 21 de enero al 19 de febrero para programas de 16 semanas, y hasta el 5 de marzo para programas de 18 semanas.
- Asistencias Administrativas: vinculación de 49 estudiantes en calidad de Asistentes Administrativos para la finalización del semestre B-2020, por la necesidad del servicio en los Programas Académicos, Proyectos y Dependencias de la Universidad del Tolima,

- Recepción de Necesidades de monitores académicos para la vigencia 2021: recepción de necesidades por parte de los programas de la modalidad presencial y distancia, así como de las dependencias y proyectos de la Universidad, del 28 de enero al 12 de febrero.

- Reporte de indicadores SNIES: se reportaron 6.158 estudiantes beneficiados de Monitorías académicas, curso nivelatorio en TIC, y semana de inducción; así como también los beneficiados de tabletas y conectividad del semestre B-2020 en el marco del Programa Especial de Bienestar Universitario y Permanencia Estudiantil.

3.10 Programa para el Abordaje Integral de Consumos Adictivos PICA:

- Presentación y asesoramiento del documento propuesta de la Política Institucional Para El Abordaje del Fenómeno de Sustancias Psicoactivas (SPA) a profesores Facultad Ciencias de la Salud.





Vicerrectoría de
Desarrollo Humano

PICA Recomienda...

El confinamiento parece ser la única solución para frenar el contagio de la COVID-19, muchas personas para evadir la ansiedad, el estrés y los trastornos que produce el encierro y la incertidumbre encuentran un refugio en el consumo de sustancias psicoactivas.

Advertencias.

Según el Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas, el coronavirus ataca a los pulmones, lo que representa un peligro inminente para quienes vapean y fuman tabaco o marihuana.

Al entrar en contacto con las vías respiratorias en el pulmón, junto con la neumonía causada por el coronavirus en su etapa más avanzada, es una combinación que resulta fatal para la vida de los pacientes, ya que hace a los pulmones más vulnerables a los efectos de este patógeno. La COVID 19 puede afectar a personas con trastorno por consumo de opiáceos y anfetaminas.

Recomendaciones:

Lo ideal es que las personas vulnerables al COVID-19 abandonen su consumo y asuman los síntomas del síndrome de abstinencia que, aunque pueden ser angustiosos y desgastantes se pueden superar.

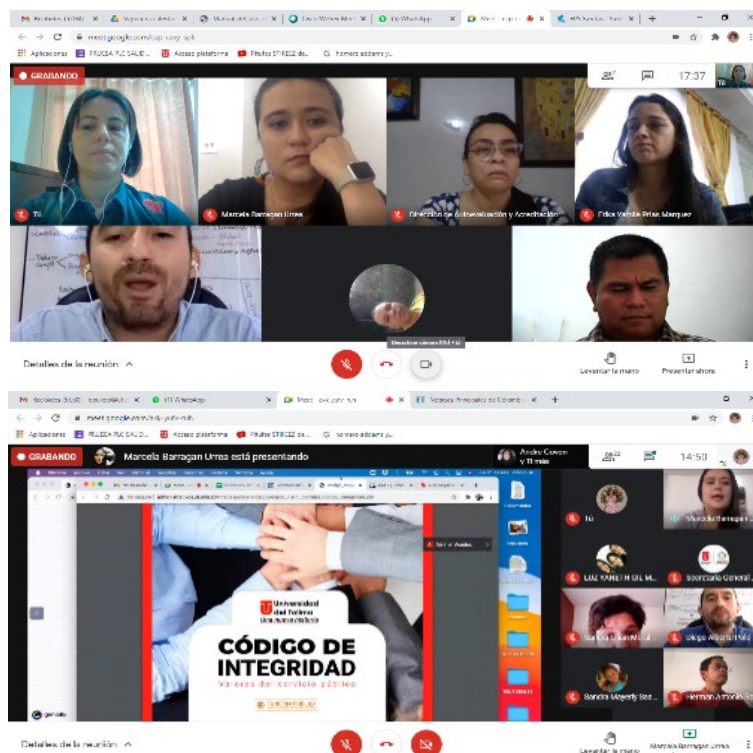
Tu salud es la prioridad en este periodo de contingencia, algún hábito nocivo podría agravar el contagio por coronavirus como el abuso de sustancias psicoactivas.

Fuente: Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas-National Institute on Drug Abuse

Desde el Programa iniciamos este 2021 promocionando semanalmente la campaña PICA Recomienda, que hace referencia a los mitos sobre la relación del consumo de algunas sustancias y el Covid-19 la cual se diseña basada en evidencia científica sobre los componentes de prevención y mitigación del consumo de sustancias psicoactivas-SPA. Las cuales son publicadas en el informativo UT al día y redes sociales de la VDH y PICA.

Esta campaña tiene como fin, recordarle a la comunidad universitaria que en estos tiempos de crisis es fundamental que estemos informados sobre riesgos y peligros para la salud, con la intención de permanecer sanos.

3.11 Socialización del código de Integridad institucional



Con el proposito de socializar el código de integridad de la Universidad del Tolima se ha venido realizando reuniones con los diferentes equipos de trabajo de las unidades académico administrativas de la institución. Estos espacios también propenden por la apropiación de dicho código y la identificación de aspectos a mejorar para alcanzar un óptimo clima organizacional y desde luego, mejorar la productividad y atención a nuestros usuarios.

3.12 Programa de Estilos de Vida Saludable:

En este inicio del 2021 desde el programa se han sostenido reuniones para aunar esfuerzos entre el Instituto para el Deporte y la Recreación del Líbano ILIDER, la Alcaldía del municipio del Líbano, el Instituto para el Deporte y la Recreación de Ibagué IMDRI, el Instituto de Deportes del Tolima INDEPORTES Tolima y la Universidad del Tolima.



Así mismo se adelantó la participación y acompañamiento en la reunión de presidentes de ligas del departamento del Tolima y el gerente de INDEPORTES Tolima, el acompañamiento a la Liga de Discapacidad del departamento del Tolima y el diseño de diplomado en Hábitos y Estilos de Vida Saludable, con el fin de iniciar trabajos en pro del deporte inclusivo en la Universidad.

3.13 Articulación institucional con el ICETEX:



Se concedió al ICETEX documentación para validación de constancias y certificaciones requeridas antes de la firma del nuevo Convenio para la Financiación de la Educación Superior a través del crédito educativo entre el ICETEX y la Universidad del Tolima por un termino de cinco (5) años.

Actualización bases de datos para renovar créditos por matrícula a 185 estudiantes y por sostenimiento a 279 para el periodo 2021-1 de la modalidad presencial y distancia de pregrado y posgrado.

• Programa Generacion E Componentes:

Equidad: Estamos llevando a cabo el análisis financiero del periodo 2020-1 para definir devoluciones de valor matrícula a 3.201 estudiantes beneficiados con esta beca por parte del Ministerio De Educacion Nacional.

Excelencia: 67 estudiantes del Departamento del Tolima fueron beneficiados en la tercera convocatoria del componente Excelencia, del programa Generación E, el cual los reconoció con el mérito académico de los jóvenes bachilleres más destacado del país por su resultado de la prueba de Estado SABER 11, ofreciendo nuestra alma mater como la IES de su predilección.

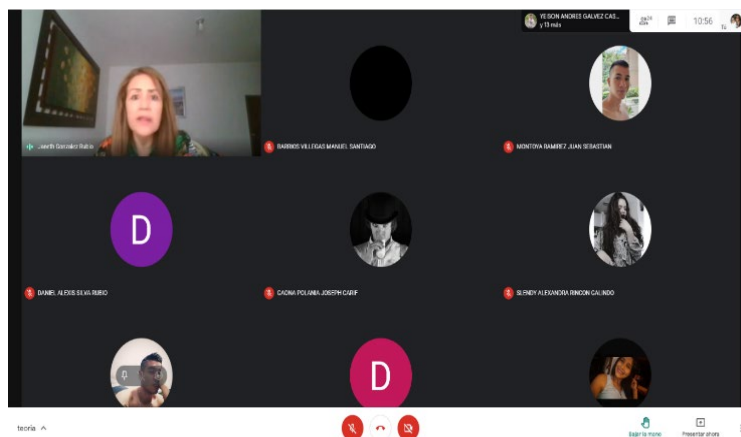
3.14 Sección de Deportes y Recreación – Acciones de Bienestar en Línea:

Iniciamos el año continuando la campaña “Hagamos Ejercicio en Casa” con la participación de los entrenadores de los gimnasios de estudiantes y funcionarios quienes con videos presentan una serie de rutinas de ejercicios las cuales han sido compartidas con toda la comunidad universitaria, con alcance e interacción en redes de más de 100 personas por publicación.



3.15 Sección Asistencial y PSS – Acciones de Bienestar en Línea:

- El equipo de trabajo de la Sección se capacitó para el manejo del Software Médico de todos los servicios, orientada por la Secretaria de Salud Municipal sobre Referencia y Contrarreferencia COVID 19 y capacitaciones de salud y manejo las TICs.



• Teleorientación en Salud:

En el marco del “Programa Especial de Bienestar Universitario y Permanencia Estudiantil” y la acción bienestar en línea, a través de la Sección Asistencial y los profesionales de la PSS iniciamos el 2021 el acompañamiento en los servicios: médico, psicosocial, odontológico, con el fin de brindar asesoría durante este periodo a 123 integrantes de la comunidad universitaria, así:

TELEORIENT- ACIÓN	DOCENTES	EGRESADOS	ESTUDIANTES	ADMINISTRATIVOS
ODONTOLOGÍA	3	1	2	2
ENFERMERÍA	6	0	2	7
PSICOLOGÍA	8	0	56	15
MEDICINA	7		6	3
TRABAJO SOCIAL			5	




Viceministerio de Desarrollo Humano
Dirección de Bienestar Universitario
Sección Asistencial




Presidencia de
Servicios de salud

Programa Especial Bienestar en Línea

Queremos acompañarte durante el periodo de cuarentena decretado por el Gobierno Nacional, por eso, nuestros médicos, psicólogos y odontólogos presentarán acompañamiento telefónico de **Lunes a Domingo** en los siguientes horarios y números:

Servicio	HORARIO	LUNES 25	MARTES 26	MÉRCOLES 27	JUEVES 28	VIERNES 29
MEDICINA	7:00am - 2:00pm	3184970260	3184975304	3184970360	3184975304	3184970360
	2:00pm - 5:00pm		3184970360	3184975304	3184970260	3184975304
PSICOLOGÍA	7:00am - 2:00pm	3185074144	3185074144	3185027092	3185074144	3185027092
	2:00pm - 5:00pm		3185027092	3185074144	3185027092	3185074144
ODONTOLOGÍA	7:00am - 2:00pm	3185026134	3185044707	3185044707	3185044707	3185044707
	2:00pm - 5:00pm		3185026134	3185026134	3185026134	3185026134

Servicio	SÁBADO 30	DOMINGO 31
MEDICINA	3184975304	3184970260
PSICOLOGÍA	3185027092	3185074144
ODONTOLOGÍA	3187610411	3185026134






Viceministerio de Desarrollo Humano
Sección Asistencial



Presidencia de
Servicios de salud

Teleeducación PyP:

- Preparación de talleres de promoción y prevención, como el taller “Equilibrio vida laboral y personal”, se socializó la oferta del portafolio de servicios a los Directores de programa por vía e-mail y se dio inicio a las actividades de teleeducación durante este periodo a 1.003 integrantes de la comunidad universitaria así:

TELEEDUCACIÓN		DOCENTES	ESTUDIANTES	ADMINISTRATIVOS
ODONTOLOGÍA	Hábitos Orales Saludables y Primeros Auxilios Odontológicos	1	16	
MEDICINA ENFERMERÍA	Cáncer en Mujeres y Autoexamen de Mama	1	29	
	Hipertensión Arterial y Hábitos y Estilos de Vida Saludables	1	21	
MEDICINA	Tema Covid19			10
PSICOLOGÍA	Gestión de Las Emociones		20	
	Video Sobre Sesión de Estiramiento Total	319		554
TRABAJO SOCIAL	Autoestima		7	
	Resolución De Conflictos		7	
	Acuerdos De Convivencia		8	
	Encuentro De Padres De Familia “Amor Propio”		9	

- Desde el área de Trabajo Social, se han realizado Atención de Caso y los diferentes estudios socioeconómicos para el proceso de Reliquidación de Matrícula, Estudio para Becas de Calamidad, Elaboración del Proyecto de Resolución de Residencias Estudiantiles, acompañamiento a estudiantes para el retiro de pertenencias en residencias masculinas y la elaboración y seguimiento de documentos para subsidio de vivienda femenina, así:

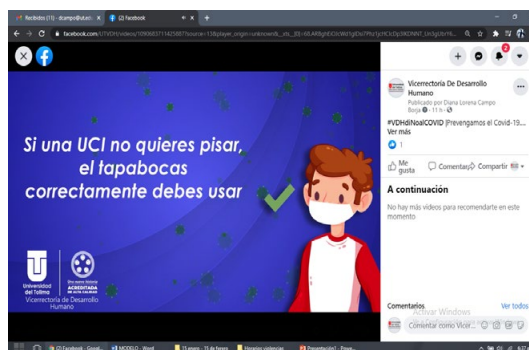
TIPO DE ESTUDIO	No.
Reliquidación De Matrícula	25
Becas Por Calamidad Idead	21
Becas Por Calamidad Presencial	2
Condiciones Sociales Para Cancelación De Semestre	2

- Desde esta Sección, seguimos realizado diferentes campañas con el fin de hacer recomendaciones para prevenir el contagio por COVID, acordes a la información oficial que suministra las entidades del estado tales como, manejo y uso del tapabocas, manejo de mascotas, salud oral, recomendaciones en casa, etc.

3.16 Sección de Seguridad y Salud en el Trabajo:

- Con el propósito de establecer medidas necesarias para la prevención del COVID-19, como proceso para el alistamiento de la alternancia desde esta Sección se vienen elaborando los Protocolos de Bioseguridad de los diferentes laboratorios de academia e investigación entregando 50 cincuenta de ellos; de igual forma se realizó el documento para el Centro de Conciliación y Consultorio Jurídico. Es de aclarar que la elaboración del documento NO es la viabilidad de la reapertura.

Es así que como medida locativa se está realizando la demarcación de los espacios para manejar el distanciamiento, así mismo instalando en puntos estratégicos lavamanos automatizados al interior del campus como también en las otras sedes como el CURN y Bajo calima.



- Por parte de la Sección, aumentamos las líneas disponibles de atención en accidentes de trabajo y de apoyo psicosocial con el apoyo de la ARL Colmena.



 Vicerrectoría de Desarrollo Humano
 Sección de Seguridad y Salud
 en el Trabajo - SST

La ARL Colmena, habilitó una línea de apoyo para docentes, funcionarios y estudiantes afiliados conforme al Decreto 055/2015 del Ministerio de Salud y Protección Social, que requieran apoyo Psicosocial para la asesoría oportuna durante la emergencia por el COVID-19, con el fin de brindar acompañamiento o y dar soluciones preventivas.

	Línea de orientación Psicológica ARL Colmena: De lunes a viernes: 7:00 a.m. – 9:00 p.m. sábado: de 8:00 a.m. – 4:00 p.m.	Marca sin costo al: 018000-919667 Desde celular: #833 opción 1 – 1
	Línea de orientación en caso de presentar Accidente de Trabajo - Sección SST - UT	Atención permanente 318 7610819 De 7:00 a.m. - 2:00 p.m. 2771212 EXT 9691 -9148

¡Llámanos, cuidarte es ayudarte!

3.17 Innovación y modernización de recursos bibliotecarios

La renovación de la adscripción de la Universidad del Tolima al Consorcio Colombia para el año 2021 nos permitió, además del acceso a las bases de datos científicas incluidas en los términos del consorcio, contar con el acceso a dos nuevas herramientas, fundamentales para dinamizar las prácticas de formación e investigación en la Universidad y el acceso al conocimiento: como lo son Booklick: es una red social centrada en el aprendizaje y Mendeley: herramienta web y de escritorio que permite gestionar y compartir documentos científicos y referencias bibliográficas.

• Encuentros con la comunidad universitaria:

Durante este período hemos sostenido dos encuentros relevantes, con el Comité Central de Investigaciones, Comité Curricular del programa de Administración de Empresas e Integrantes de la comunidad educativa de los programas de medicina, enfermería, licenciatura en educación física y salud ocupacional con el propósito de planear acciones, estrategias y fortalecer los diálogos y lazos desde la biblioteca con las diferentes unidades académicas y dependencias de la UT en pro de la comunidad universitaria.

• Actualización de la normatividad:

En las primeras semanas de este año el equipo de Biblioteca terminó la primera versión de un proyecto de acuerdo del Consejo Académico que tiene como fin actualizar la normatividad relativa a la entrega de trabajos de grado, tesis y producción intelectual. Las normas que reglamentan este tema datan de los años 2000 y 2003, por lo que es preciso adecuar esta normatividad a las transformaciones que se han operado en las comunidades científicas y en sus normas de estilo y referencia para la comunicación del conocimiento. El proyecto de acuerdo se encuentra en revisión por parte del Grupo de Investigación en Derecho de la Facultad de Ciencias Humanas. Esta colaboración también permite fortalecer el diálogo de la Biblioteca con las unidades académicas y servirnos del conocimiento que construyen nuestros investigadores e investigadoras para mejorar la gestión bibliotecaria.

• Formación y actualización:

En el procedimiento de Formación de Usuarios, se ha capacitado a 34 integrantes de la comunidad universitaria en búsqueda y descarga de documentos en bases de datos científicas y a 45 en normas de estilo para la presentación de trabajos académicos.

Adicionalmente, se realizaron dos encuentros para la formación del personal de Biblioteca en el proceso de integración e implementación de la herramienta Booklick y una capacitación ofrecida por la editorial Elsevier, a la que asistió el personal de Biblioteca y profesores y profesoras enlace para la capacitación en el uso y aprovechamiento de la versión institucional de Mendeley.

• Campaña los Libros Vuelven a Casa

Finalmente, se puso en marcha esta campaña que tiene como propósito facilitar a los usuarios y usuarias de la Biblioteca, en condiciones de bioseguridad para ellos y para el personal de Biblioteca, la devolución de los libros que fueron solicitados en préstamo y que no han podido ser devueltos por causa del confinamiento.

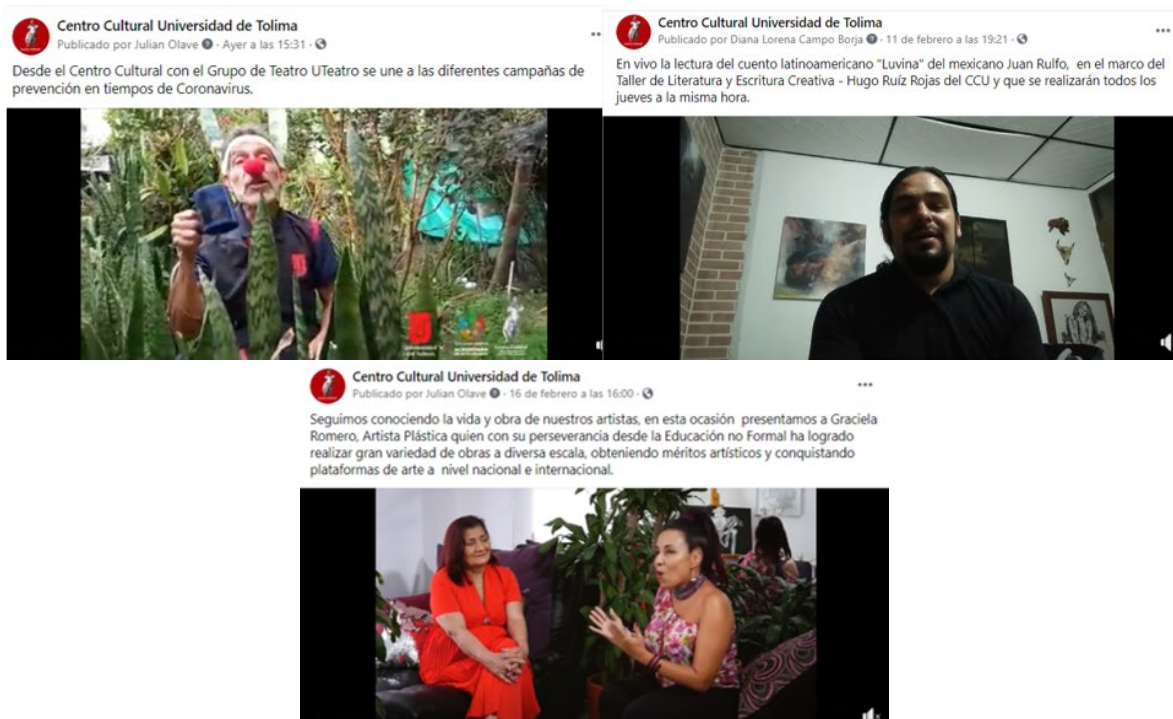


3.18 Centro Cultural:

Se dio inicio a los talleres del área de Literatura y Escritura Creativa y a la actividad de lecturas de cuento latinoamericano que hace parte de este taller, éstos son espacios que desde la virtualidad buscan promover la literatura y la poesía en la comunidad en general.



Desde sus casas, los coordinadores de áreas y funcionarios adscritos al CCU, continúan sus procesos de interacción y acompañamiento a toda la comunidad universitaria a vivir y disfrutar de las diferentes expresiones culturales que salen desde la UT como performances, entrevistas, videos y tutoriales con mas de 500 visitas en redes por publicación y que permiten estar en constante contacto con la comunidad en general.



3.19 Coordinación de gestión y educación ambiental

Desde la unidad de gestión ambiental de la Vicerrectoría de Desarrollo Humano se realizó la presentación del proyecto de Acuerdo para la creación de los Grupos Administrativos de Gestión Ambiental y Similares -GAGAS-, presentación del proyecto de Resolución para la creación del Comité Interinstitucional de Gestión y Educación Ambiental con los ajustes, presentación del borrador del Plan de Gestión Ambiental, ante el Comité de Gestión y Educación Ambiental.

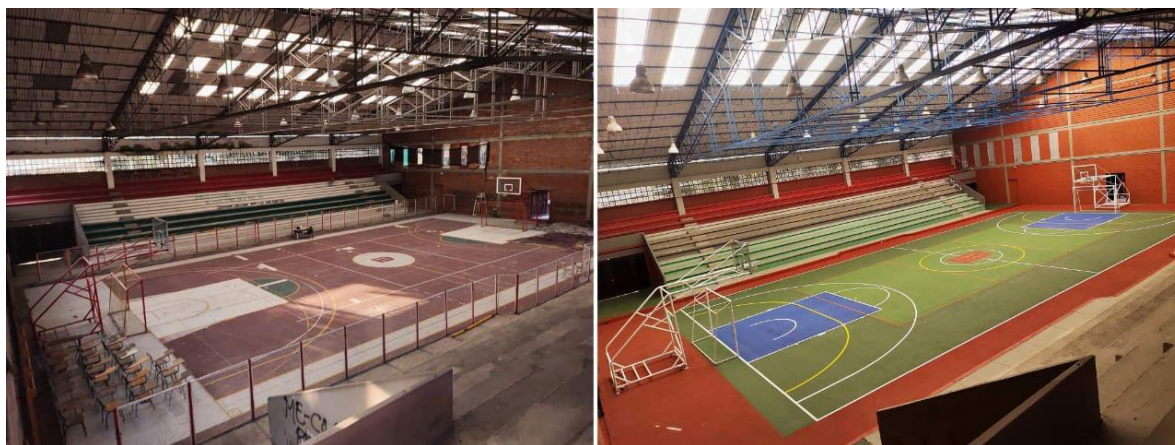


De igual manera se adelantó la consolidación de número de contenedores: canecas, puntos ecológicos y practiwagon que requiere la sede principal -Santa Helena- con el fin de atender a la normatividad sobre el cambio en el código de colores.

También se continuó con la campaña **“Notas Pedagógicas Ambientales”** con la cual buscamos sensibilizar a la comunidad universitaria: docentes, estudiantes, funcionarios y graduados frente a la importancia del ahorro del agua, la energía, reciclaje de los residuos, cuidado de la flora y la fauna, mediante imágenes que se publican en el boletín UT AL DÍA y en las redes sociales de la UT y la VDH.



3.20 La UT remodeló totalmente su coliseo cubierto



Durante los últimos meses, la Oficina de Desarrollo Institucional (ODI) en cabeza de su director Julio César Rodríguez, ha venido liderando la remodelación y adecuación del coliseo cubierto del campus de Santa Helena, para el goce y disfrute de toda la comunidad universitaria, una vez haya retorno a la presencialidad, según lo dispuesto por las autoridades nacionales y locales.

Cabe recordar que el coliseo cubierto es uno de los lugares más representativos de la UT, pues además de las actividades deportivas que allí se han llevado a cabo desde hace varias décadas, este escenario también ha albergado múltiples asambleas y debates de la vida universitaria, así como también, fue allí donde se veló el cuerpo de la estudiante Norma Patricia Galeano, asesinada en medio de una protesta en 1994.

El costo de estas adecuaciones ascendió a los 390 millones de pesos, de recursos de inversión con línea específica de infraestructura físicas, con los cuales se ejecutó el cambio total de cubierta, piso de área deportiva, mantenimiento y pintura de las graderías y muros, pintura de las fachadas y la ventanería, así como también el

mantenimiento y pintura la ornamentación, para completar una remodelación total de su infraestructura.

3.21 Avanzamos en la consolidación de la oficina para asuntos de género

El día 8 de febrero realizamos una mesa de trabajo con el Vicerrector de Desarrollo Humano, Diego Alberto Polo Paredes y la profesora de planta de la Facultad de Ciencias Humanas y Artes Ana María Castro con el propósito de establecer la ruta de acción que nos permita poner en funcionamiento con celeridad una oficina desde la cual se atiendan todos los asuntos relacionados con género y diversidad de la Universidad del Tolima, pero que además tenga un impacto regional.

Si bien, la Universidad del Tolima cuenta desde el año 2020 con un espacio institucional, que es el Comité de Asuntos de Género y Diversidades (Resolución 638), este Comité requiere de un soporte institucional que le de viabilidad a la realización de todas sus funciones, ya que tienen una dimensión institucional que sin un respaldo político, organizativo y financiero, pueden presentar dificultades para su ejecución, entre ellas se encuentran:

- Trabajar en la formulación y construcción de la Política Pública de Asuntos de Género y Diversidades de la Universidad del Tolima.
- Proponer capacitaciones dirigidas a las y los integrantes de la comunidad universitaria sobre los lineamientos y el compromiso con la implementación de la política pública de Género y Diversidades.
- Liderar la realización de todas las acciones necesarias para prevenir, atender, acompañar, orientar, y hacer seguimiento para la sanción y erradicación de las violencias de género al interior de la Universidad.
- Asesorar en el fortalecimiento de la cultura organizacional con enfoque de género en la Universidad del Tolima.
- Formular el protocolo de atención a víctimas de violencia de género, del cual debe hacer parte integral una ruta de atención, así como todas las demás acciones que considere necesarias para la prevención, atención, acompañamiento, orientación, seguimiento, sanción y erradicación de las violencias de género en el interior de la Universidad. (Resolución 658, Art. 2do).

Esta iniciativa parte del hecho de que la labor de articular, coordinar y hacer seguimiento a las acciones a favor de la equidad de género, deben incluir la capacidad y la autoridad para vincularse con toda la institución y promover cambios en cada uno de estos espacios; pues el avance que se logre en equidad de género no solo beneficiará a las mujeres, sino que incide positivamente en el mejoramiento de la Universidad en sus indicadores de gestión, investigación y logros académicos.

3.22 Nuevos integrantes del equipo directivo de la Universidad del Tolima



El 25 de enero se realizó la posesión del abogado egresado de la Universidad del Tolima, Andrés Felipe Bedoya Cárdenas como nuevo Secretario General de la institución, luego de su paso por la Oficina de Control Interno y Disciplinario del alma mater. Así mismo se realizó la posesión del abogado Wilson Losada como nuevo Jefe de Control Interno y Disciplinario.

Bedoya Cárdenas es Especialista en Derecho Administrativo de la Universidad de Ibagué, adelanta estudios de Maestría en Derecho Público de la Universidad Santo Tomás en convenio con la Universidad Konstanz de Alemania, así como cursa estudios de pregrado en Administración Financiera del Instituto de Educación a Distancia de la UT. Ha sido docente universitario de las asignaturas: Filosofía del Derecho, Teoría del Derecho y Derecho Administrativo, y se ha desempeñado como asesor de diferentes alcaldías municipales del Tolima. Por su parte, Wilson Losada es profesional de la Universidad Cooperativa de Colombia, Especialista en Contratación Estatal de la Universidad de la Sabana, y se ha desempeñado como Director de Contratación Estatal, y Director de Contratación del Departamento.

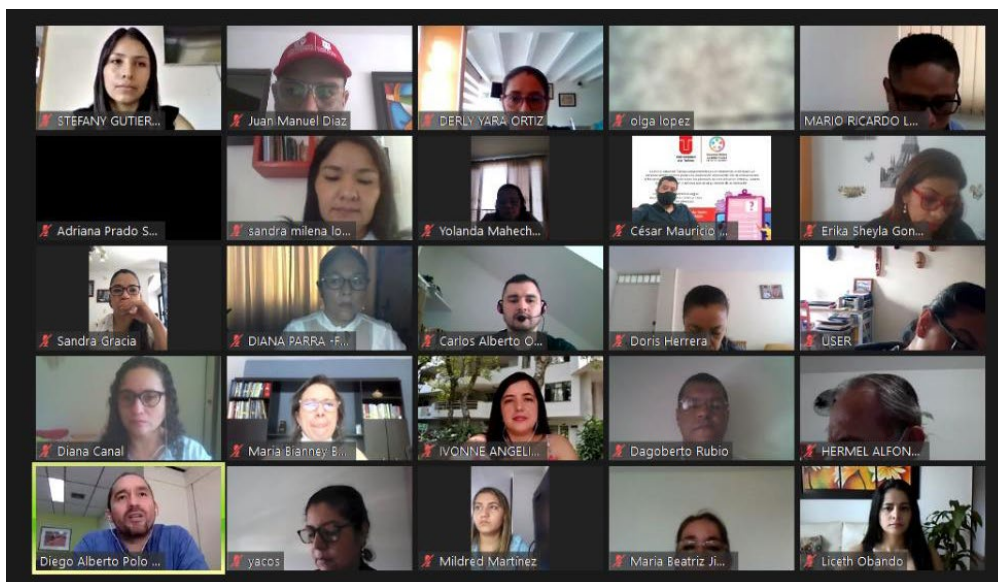
3.23 Nuevos directores de programas en la UT



Con el propósito de dinamizar los procesos académico – administrativos en diferentes programas del Instituto de Educación a Distancia, el 1 de febrero se realizó la posesión de Edwin Bernal Castillo como director de la Licenciatura en Matemáticas, Alba Lucía Cardozo como Directora de la Licenciatura en Ciencias naturales y Educación Ambiental, Mónica Tovar Espinoza como directora de la Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana, y Derly Constanza Yara como directora de la Tecnología en protección y recuperación de ecosistemas forestales

Por otro lado, el 15 de febrero se realizó la posesión del profesor Roy Rodríguez Hernández como director del programa de Medicina Veterinaria y zootecnia. El profesor Rodríguez es Médico Veterinario y Zootecnista, Magister en Ciencias Pecuarias, y estudiante del doctorado en Ciencias Agrarias de esta misma institución, y ha hecho parte del equipo de trabajo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia en diferentes proyectos y momentos de la vida universitaria, ha trabajado con producción avícola, así como en proyectos del Sistema General de Regalías.

3.24 Dirección universitaria dio la bienvenida a los funcionarios de la UT



El 21 de enero realizamos un acto virtual de bienvenida a toda la planta administrativa de la institución, contando con la participación de más de 300 funcionarios del alma mater, quienes reiniciaron labores desde casa, el pasado 12 de enero de 2021.

Este encuentro estuvo acompañado por el equipo directivo de la Universidad, y de los tres vicerrectores, quienes realizaron una socialización de lo que ha venido siendo su gestión en medio de la pandemia, así como los retos que se han planteado para el 2021.

Dentro de los objetivos generales de la administración universitaria, se encuentra la re significación de la categoría de bienestar en la Universidad, el acompañamiento de los funcionarios, y especialmente de los profesores catedráticos, así como, el restablecimiento de la relación con los pensionados de la institución. Así mismo, desde la Vicerrectoría de Desarrollo Humano, se informó que actualmente se está trabajando en el proyecto de seguridad y salud en el trabajo para una universidad pos pandémica.

Así mismo, la Vicerrectora Académica, María Bianney Bermúdez, destacó los logros académicos obtenidos en 2020, tales como la acreditación de alta calidad de la Universidad, la renovación de los registros de varios programas y la apertura y aumento de oferta académica en pregrado y posgrados.

Durante la reunión, el personal administrativo de la Universidad, tuvo la oportunidad de preguntar, opinar y compartir sus apreciaciones, en los diferentes temas de la vida institucional, entre ellos las proyecciones de infraestructura y embellecimiento del campus, propósitos prioritarios para el nuevo año.

Finalmente, reiteramos nuestro compromiso con la responsabilidad y transparencia en el manejo de los recursos públicos.

Otras labores administrativas

- En coordinación con la Vicerrectoría de Desarrollo Humano se viene adelantando el plan de gestión ambiental y arbórea del campus, para tal efecto se solicitó informe a la profesional responsable, y con el acompañamiento de Cortolima se va realizar la respectiva intervención.
- En compañía de la dirección de servicios administrativos, se realizó mesa de trabajo con los trabajadores oficiales para la construcción del plan de acción 2021 en cuanto al mantenimiento del campus y se construyó un cronograma para que la institución de trámite a los requerimientos en tres fases. En este espacio se llegó al compromiso de realizar un seguimiento bimensual del plan establecido.
- En coordinación con la oficina de Gestión Tecnológica de la Universidad, se han tramitado la entrega de 15 equipos de cómputo para los diferentes requerimientos de las dependencias.
- El día 20 de febrero 2021, se realizó mesa de trabajo con la dirección del hospital veterinario de la Universidad, donde se estudió el plan de acción y los resultados financieros de 2020, se construyó un cronograma de actividades para realizar monitoreo y control a las acciones estratégicas y de mejoramiento que se proyectaron para esta vigencia.

3.25 Mantenimiento preventivo del parque automotor UT

El desarrollo de las actividades desde la sección de transporte durante ese periodo ha sido muy productivo, si bien es cierto que no se pudieron realizar servicio para prácticas académicas debido a la situación por la que atraviesa el país por la pandemia del Covid-19 y por todas las medidas adoptadas por el gobierno nacional y local para detener los contagios, se pudieron prestar más servicios locales necesarios para el mantenimiento y buen funcionamiento del campus universitario, de igual forma se pudieron realizar todos los mantenimientos preventivos y correctivos pendientes para totalidad de los vehículos de propiedad de la Universidad que permiten brindar un buen servicio a la comunidad, con el cumplimiento de las medidas de bioseguridad implementadas por la Universidad ante el COVID 19.

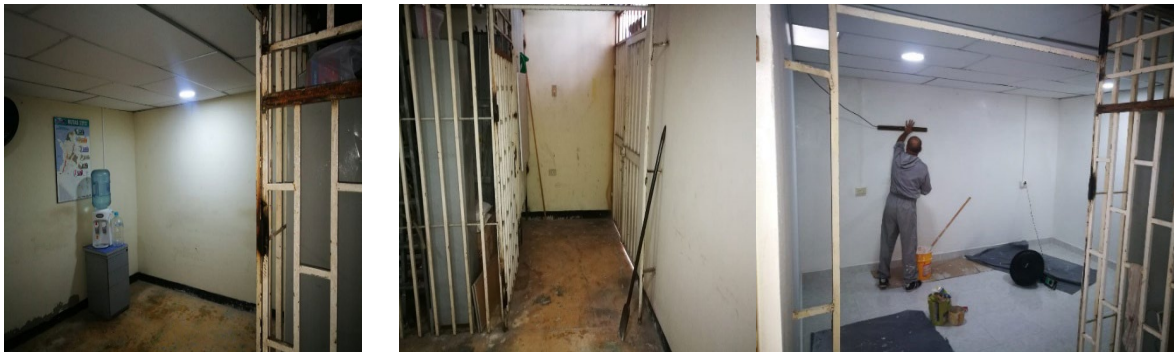


3.26 Plan de Mantenimiento de infraestructura física UT

Los requerimientos de mantenimiento presentados a esta sección se han podido desarrollar de manera oportuna, dada la capacidad del personal para desarrollar esta labor en cuanto al mantenimiento general de la planta física, mantenimiento preventivo y correctivo del sistema eléctrico, reparaciones locativas en laboratorios para el único de prácticas académicas, limpieza de canaletas y cubiertas de la Prestadora y otras dependencia, apoyo en la adecuación de los elementos de bioseguridad en diferentes sectores del campus, jardinería y brigadas especiales de mantenimiento y pintura en la sede Mirar y sede central como mantenimiento e imagen de la infraestructura del campus.

De igual forma, en apoyo del personal de mantenimiento se han venido acondicionando los espacios ocupados por el personal estas áreas para un mejor desarrollo de sus labores, lo cual podemos visualizar con la sección de transporte, cambio de pisos, pintura y pintura de locker.

Antes



Después



4. Aspecto Financiero

4.1 Logramos cierre financiero 2020 con superávit de caja

En atención a la gestión financiera, organización y registro de todos los movimientos de inversión y gasto, y a su vez, desde la pertinencia y relevancia institucional sobre la proyección presupuestal, se desarrollaron las siguientes actividades de análisis, construcción y preparación para las respectivas socializaciones ante las directivas de la Institución:

- o En tres mesas de trabajo se realizó un análisis y evaluación de los resultados financieros de la vigencia 2020, en ese orden, se revisó la proyección de cierre del flujo de tesorería, estableciendo para la vigencia 2020 un superávit de caja superior a los \$ 4000 millones y una ejecución presupuestal con relación a la proyección de más del 95%.
- o Con el equipo financiero se proyectaron las viabilidades y acuerdos de incorporación de los recursos de balance de la vigencia 2020. Posteriormente el día 18 de febrero se presentaron para estudio y posterior aprobación al CONFIS, una vez aprobados por esta instancia, serán presentados en la primera sesión del Consejo Superior de 2021.

4.2 Gestiones para la consecución de matrícula cero para el semestre A2021

Desde el mes de enero de esta vigencia se han venido realizando mesas de trabajo con el equipo financiero de la Universidad, la oficina de registro y control académico, en donde se ha realizado un análisis y evaluación de los datos y variables de los estudiantes matriculados en el semestre 2020 B. Con la información consolidada, en el mes de enero se proyectaron los diferentes escenarios para establecer un estimado del valor por ingreso de matrícula para el semestre 2021 A. Estos elementos, análisis y resultados se remitieron al equipo financiero de la Gobernación del Tolima para que se tuvieran los insumos y así poder establecer el valor a transferir a la institución para la matrícula cero del primer semestre del 2021. En consecuencia, después de varios encuentros entre los equipos financieros de la administración departamental y equipo financiero de la Universidad, y previa evaluación de la administración departamental de sus posibilidades desde el punto de vista presupuestal se logra el 19 de febrero de 2021, un anuncio histórico para la universidad y su comunidad académica, pues con el aporte de \$12.480 millones por parte de la Gobernación se logra dar gratuidad a los estudiantes de pregrado de las dos modalidades para el semestre 2021 A.

4.3 Distribución de recursos correspondientes al Auxilio económico para el pago de la matrícula direccionados por le MEN.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 3, numeral 4 del Decreto Legislativo 662 de 2020, el Ministerio de Educación Nacional adelantó la distribución de los recursos correspondientes al “Auxilio económico para el pago de la matrícula de los jóvenes en condición de vulnerabilidad, en instituciones de educación superior pública”. Conforme a los criterios de distribución utilizados por el Ministerio, aplicados sobre la base de datos elaborada con la información reportada por la

totalidad de IES públicas, a la Universidad del Tolima, para el semestre 2021A, le fueron asignados \$3.306.642.423,00 (Tres Mil Trescientos Seis Millones Seiscientos Cuarenta y Dos Mil Cuatrocientos Veintitrés Pesos M/Cte).

4.4 Gestiones para le pago oportuno de convenio matrícula cero B2020

En cuanto al desarrollo del convenio interinstitucional 1573 del 14 de octubre de 2020, donde se logró gestionar para el mes de diciembre la transferencia por \$ 4000 millones, que es el 90% del valor del convenio, para esta vigencia se están adelantando las acciones para consolidar el último informe y así tramitar el pago por \$ 500 millones en el mes de marzo. A continuación, se relaciona las actividades que se han adelantado por este despacho:

- o Proyección financiera y presentación de tablas dinámicas para la caracterización de la población objetivo.
- o Mesas de trabajo proyectada con los directores de todos los programas de pregrado para la coordinación y puesta en marcha del plan de notificación a los estudiantes sobre el cumplimiento del certificado de recibo de beneficio a satisfacción.
- o Coordinación con la Oficina de Gestión Tecnológica para adelantar el proceso de envío virtual de los certificados a todos los estudiantes, de acuerdo con las bases de datos organizadas por parte de esta Vicerrectoría.
- o Se continúa realizando tanto la programación de notificaciones a los estudiantes para realizar el proceso de certificación de recibo a satisfacción, como el proceso de recepción, verificación y registro que permita la consolidación total de 8.677 certificados